

JUSTA-MENTE: Guía pedagógica para tejer aprendizajes sobre la justicia transicional y las prácticas de justicia en la vida cotidiana

MÓDULO 3

Daños profundos, agencia de las víctimas, y retos para la justicia: vivir en contextos de violencia masiva y sistemática



EDUCAPAZ
Programa Nacional de Educación para la Paz

JEP
JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ

JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ (JEP)

Roberto Carlos Vidal López
PRESIDENTE DE LA JEP

Eduardo Cifuentes Muñoz
PRESIDENTE DE LA JEP 2020-2022

Harvey Danilo Suárez Morales
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA JEP

Luz Amanda Granados Urrea
SUBDIRECTORA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ (Educapaz)

José Fernando Mejía Acosta
PRESIDENTE COMITÉ DIRECTIVO EDUCAPAZ

Juana Yunis Marulanda
DIRECTORA EDUCAPAZ

Conceptualización de la herramienta

Subdirección de Fortalecimiento Institucional - JEP:

María Andrea Rocha Solano

Andrés Fernando Suárez

Educapaz:

Juana Yunis Marulanda

Esther Polo Zabala

Redacción de textos

Subdirección de Fortalecimiento Institucional - JEP:

María Andrea Rocha Solano

Andrés Fernando Suárez

Daniela Muñoz Morales

Presidencia de la JEP 2020-2022:

Luis Alejandro Moya Riveros

Liliana Guzmán González

Educapaz:

Juana Yunis Marulanda

Esther Polo Zabala

Agradecimientos por sus comentarios a los textos

Óscar Sánchez Jaramillo - Ex director de Educapaz, Viceministro de Educación preescolar, básica y media

Enrique Chaux Torres - Profesor Universidad de Los Andes, miembro Comité Directivo Educapaz

Omar Suárez Suárez - Ex gestor de Educapaz, profesional de Red Papaz.

Diseño, diagramación y diseño de cubierta

Santiago Mosquera Mejía

Corrección de estilo

Diana Elizabeth Sarmiento

Nadia Catalina Ángel Pardo

Cómo citar

JEP & Educapaz (2023) Justa-mente: Guía pedagógica para tejer aprendizajes sobre la justicia transicional y las prácticas de justicia en la vida cotidiana. Módulo 3: Daños profundos, agencia de las víctimas, y retos para la justicia: vivir en contextos de violencia masiva y sistemática.

ISBN Obra Completa: 978-628-95523-2-4

ISBN Módulo: 978-628-95523-6-2

Socios
Educapaz



Fundación Escuela Nueva
Volvamos a la Gente



CONTENIDO

.....

3.1. El daño en un contexto de violencia e impunidad masiva	6
3.2. Atropellos a la libertad y corporalidad de las violencias: falsos positivos, secuestro y reclutamiento	17
3.3. La vida en contextos en los que los actores armados instalaron duraderamente la violencia en la cotidianidad: Urabá, Pacífico Nariñense Sur y Norte del Cauca	31
Parte 1	32
Parte 2	40
3.4. La estigmatización política y el miedo a la oposición	46
Parte 1	47
Parte 2	53
3.5. Recogiendo la cosecha del Módulo	83
Referencias	86

ÍNDICE DE INFOGRAFÍAS

1. Número de víctimas de secuestro de las FARC entre 1980 y 2016 8
2. Reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes 1990 – 2016 10
3. Número de víctimas de falsos positivos 1980 – 2016 12
4. Tendencia de la violencia en Urabá entre 1980 y 2016 35
5. Tendencia de la violencia en el Norte del Cauca entre 1980 y 2016 36
6. Tendencia de la violencia en el Pacífico nariñense sur 37



MÓDULO 3:

Daños profundos, agencia de las víctimas, y retos para la justicia: vivir en contextos de violencia masiva y sistemática

3.1. El daño en un contexto de violencia e impunidad masiva



Objetivos

- Reconocer la gravedad de los daños que se produjeron en contextos de violencia masiva y sistemática.

Competencias y capacidades CRESE asociadas:

Eje	Competencia intrapersonal	Competencia inter-personal
Reconocimiento de la dignidad y promoción de los derechos humanos	Reconocerse como sujeto portador de dignidad y derechos, con la potencia para contribuir a la construcción colectiva de los demás. Cuestionamiento crítico de nuestros pensamientos, emociones y acciones que podrían vulnerar los derechos de las otras personas	Reconocer a las demás personas como portadoras de dignidad y derechos y respetarlas como tales
Convivencia Pacífica	Identificación y gestión de emociones Conciencia de los pensamientos, emociones y acciones, así como la manera en que afectan a los demás Cuestionamiento crítico de las ideas que podrían justificar la agresión.	Empatía



Duración

45 minutos



Materiales

Papel periódico y marcadores, 3 cajas de cartón, papel reciclado y tijeras



Paso a paso

Explica el objetivo de la sesión y menciona a los y las estudiantes que conversarán sobre las magnitudes que alcanzan los crímenes que ocurren en contextos de violencia masiva y que, además, han permanecido en la impunidad por muchos años afectando las certezas y las creencias que permiten habitar el mundo.

Momento 1 (20 minutos)

Prepara tres cajas de cartón, coloca en su interior muchos papeles cortados en cuadros y deja en el fondo de la caja la copia de una de las infografías que encontrarás a continuación. Marca las cajas con las siguientes frases, incluyendo lo que está dentro del paréntesis:

- Toma de rehenes y otras privaciones graves de la libertad cometidas por las FARC-EP (secuestro).
- Reclutamiento y utilización de niños y niñas en el conflicto armado.
- Asesinatos y desapariciones forzadas presentadas como bajas en combate por agentes del Estado ("falsos positivos").

Introduce en el fondo de la caja una infografía que tenga el número de víctimas de cada tipo de hecho, un mapa de Colombia con los municipios en los que se registraron víctimas y una gráfica que ilustre la curva de tendencia que aparece en la infografía que está a continuación.

Coloca debajo de cada infografía una ficha con dos testimonios de víctimas por cada uno de los tipos de hechos.

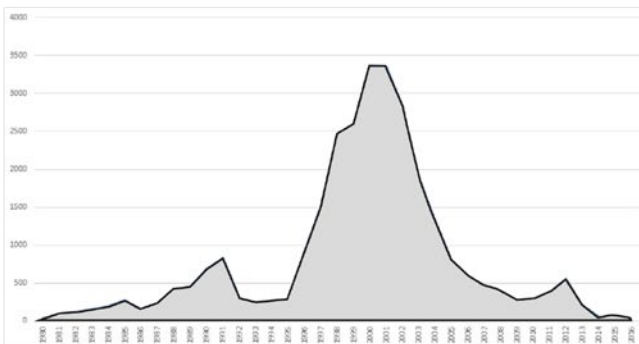
Infografía 1. Número de víctimas de secuestro de las FARC entre 1980 y 2016

SECUESTRO

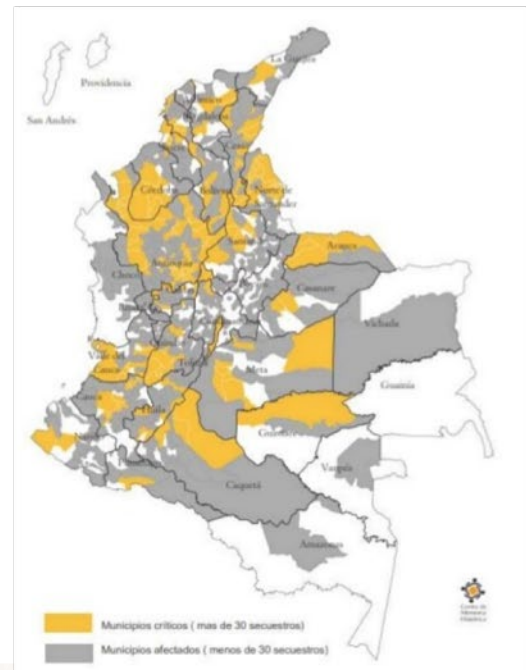
PERIODO
1980 — 2016

NÚMERO DE VÍCTIMAS DE LAS FARC **21.396 VÍCTIMAS**

TENDENCIA DEL SECUESTRO



GEOGRAFIA DEL SECUESTRO



Fuente mapa: *iBasta Ya!* (Grupo de Memoria Histórica, 2013, p. 70)

Fuente número de víctimas y tendencia:

Auto 19 de 2021, Jurisdicción Especial para la Paz.

Sala de Reconocimiento de Verdad. (p. 85).



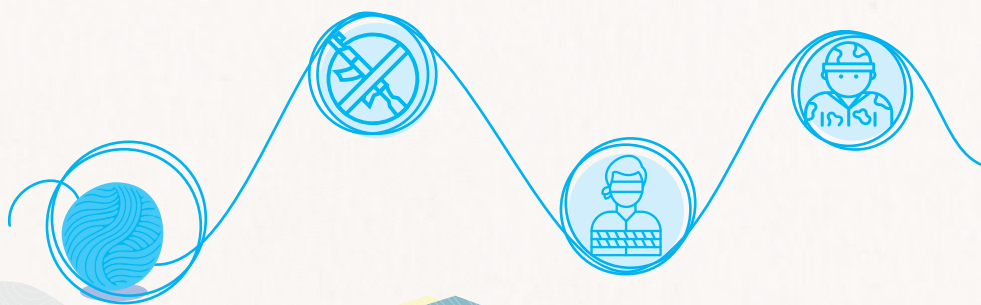
Testimonio 1

Ya es un drama extremo perder la libertad, pero en el secuestro hay otros elementos adicionales: no hay el más mínimo respeto por la dignidad del ser humano, vivimos como animales, encadenados, con una dieta pobre, no solo en alimentos nutritivos sino en el tamaño de las raciones, muchas veces nos acostamos con hambre, dormimos en el piso por años, sin poder limpiarnos, enfermos, sin saber a qué horas lo van a matar a uno, sin saber qué está pasando con la familia. Uno se pregunta qué ha hecho para estar padeciendo semejante tormento, qué delito ha cometido para estar privado de todo lo que nos hace personas (Pérez, 2008, pp. 28-29).

... El secuestrado es un ser humillado en lo más íntimo de su dignidad, su cuerpo se convierte en mercancía de canje, no tiene ningún derecho, ninguno, ni siquiera ir al baño. Encima de todo no sólo sufre por las condiciones a las que es sometido, sino porque sabe que su familia también sufre (Pérez, 2008, p. 153).

Testimonio 2

A los 50 metros, nos encontramos de repente con la "cárcel del pueblo", era una jaula de malla, con alambre de púas, una puerta con cadenas y un candado grande. Se veía la aglomeración. En ese momento, estaban ahí 30 compañeros. Entramos y 'Veneno' nos ordenó que nos enumeráramos. Nos dijo a Gloria [Polanco] y a mí: "usted es la prisionera 31 y usted es el 32, así seguirán figurando" (...) La sensación era denigrante, uno se sentía preso y perdía su identidad (...) Había una cárcel peor que la "cárcel del pueblo", era la cárcel de un día tranquilo, la obligación de llenar cada una de sus horas huecas. Estábamos sometidos a una tediosa rutina, cada hora era una especie de hueco por donde se nos filtraba la vida (Gechem, 2009).



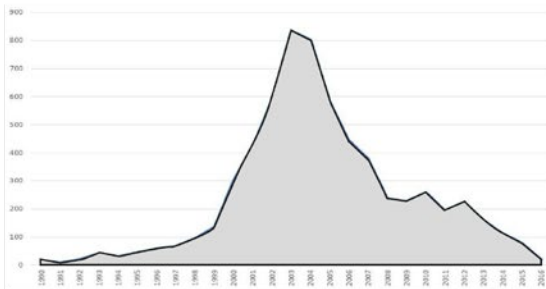
Infografía 2. Reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes 1990 – 2016

RECLUTAMIENTO Y UTILIZACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

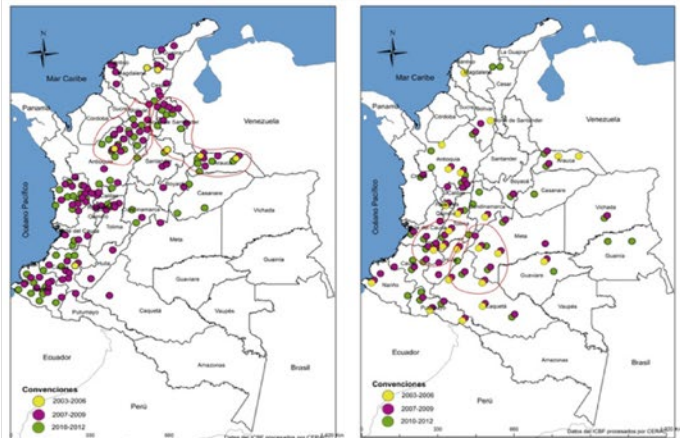
PERIODO
1990 ——— 2016

NÚMERO DE VÍCTIMAS DE LAS FARC 18.667 VÍCTIMAS

TENDENCIA DEL RECLUTAMIENTO Y UTILIZACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES



GEOGRAFIA DEL RECLUTAMIENTO Y UTILIZACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES



FUENTE: RAZÓN PÚBLICA (14 DE OCTUBRE DE 2013). VINCULACIÓN DE MENORES DE EDAD A LAS GUERRILLAS COLOMBIANAS. DISPONIBLE EN: [HTTPS://RAZONPUBLICA.COM/VINCULACION-DE-MENORES-DE-EDAD-A-LAS-GUERRILLAS-COLOMBIANAS/](https://razonpublica.com/vinculacion-de-menores-de-edad-a-las-guerrillas-colombianas/)

Fuente mapa: Razón pública (2013)

Fuente número de víctimas y tendencia:

**Auto 159 de 2021, Jurisdicción Especial para la Paz.
Sala de Reconocimiento de Verdad. (p. 9)**

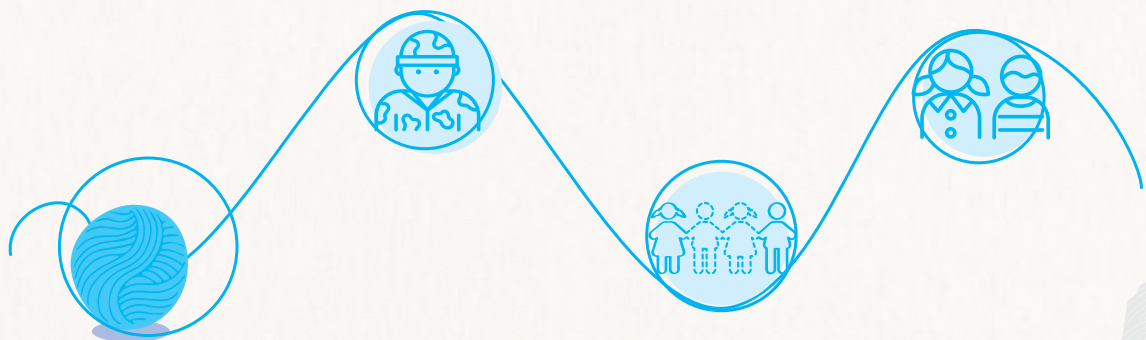


Testimonio 1

Eso es algo que te deja marcado para toda la vida y es algo muy doloroso, sobre todo cuando tú quieres estar con tu mamá, con tu papá, así sean las personas más descoordinadas en su relación, así no se quieran, así sea lo que sea. Pero estar con ellos, no, estar en un sitio de esos, no. Estar en algo que no, no, no era lo que yo quería, no era lo que yo, yo, había escogido para mi vida (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2017, p. 457).

Testimonio 2

Yo dije, no. La verdad yo no quiero, no quiero porque me hace falta mi mamá, me hace falta mi papá. Yo pensé que iba a encontrar una familia aquí (...) Estando allá a quién no le da miedo morir, a todo el mundo le da miedo morir, entonces bueno si usted empieza a dejar las filas y si lo pillan, la gente opina si lo fusilan o no. Entre tantos antiguos, porque hay gente antigua, porque hay gente como yo que han ingresado y esa ideología tiene treinta y cinco años. Allá, yo lloraba día y noche, yo no dormía nada, no comía, yo decía: Dios mío, esto no es vida, entonces me dijeron que yo estaba desmoralizada, en el momento en que me dicen eso, yo me paré y les dije que cómo no iba a estar desmoralizada si yo no estoy con la gente que quiero y me obligan, entonces me dijeron que no era una obligación, que con el tiempo yo me iba acostumbrando (CNMH, 2017, pp. 457- 458).



Infografía 3. Número de víctimas de falsos positivos 1980 – 2016

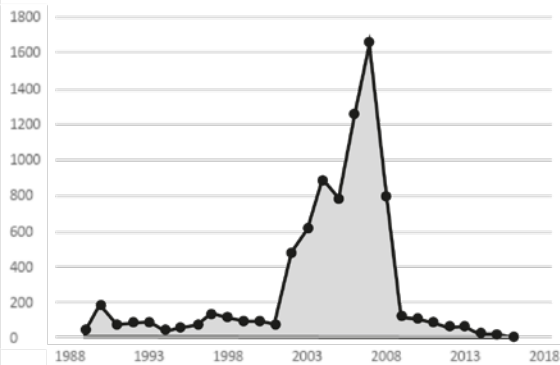
FALSOS POSITIVOS

PERIODO
1980 — 2016

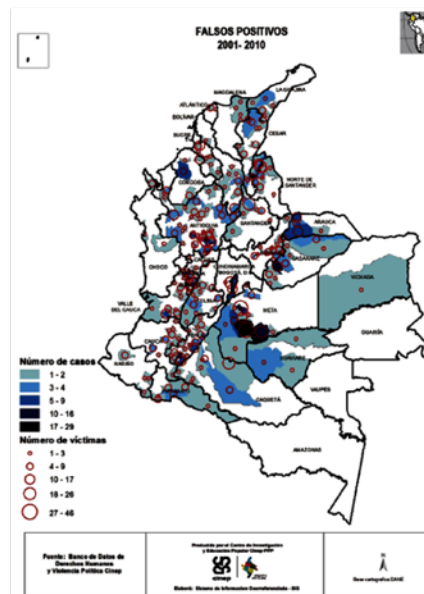
NÚMERO DE VÍCTIMAS

6.402 VÍCTIMAS

TENDENCIA DE LOS FALSOS POSITIVOS



GEOGRAFIA DE LOS FALSOS POSITIVOS



EL 66% DE LAS VÍCTIMAS SE CONCENTRARON EN 10 DEPARTAMENTOS

LA GUAJIRA
CESAR
NORTE DE SANTANDER
ANTIOQUIA
CASANARE
META
CAQUETÁ
HUILA
TOLIMA
CAUCA

Fuente mapa: CINEP
Fuente número de víctimas y tendencia:
Auto 33 de 2021, Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). Sala de Reconocimiento de Verdad. (p.10)



Testimonio 1

Mi nombre es Luz Marina Bernal, madre de Fair Leonardo Porras Bernal, joven de 26 años de educación especial ... Para mí, la discapacidad de mi hijo nunca se habló en la casa porque para nosotros él era una persona que la tratábamos normalmente, no quería que mi hijo se sintiera menos que mis otros 3 hijos. Él, a pesar de su discapacidad, era una persona muy sociable, él ayudaba a todo el mundo, él tenía 26 años y como me dijo el especialista: ***su hijo puede llegar hasta los 100 años, pero con la misma mentalidad de un niño de 8 años...***

Él desapareció el 8 de enero del 2008, yo no me encontraba en la casa. Hubo una llamada telefónica que mi hijo John contestó y lo hizo pasar y él solamente escuchó que dijo: ***patroncito ya voy para allá***. Mi hijo tenía un respeto, digamos, con todas las personas que lo rodeaban, así es que almorzaron los dos, se despidieron a la 1:30 en la esquina de la casa. Mi hijo mayor manejaba servicio público y le dijo: ***Leonardo acompáñeme***, le dijo: ***no, voy a ir a una cita con un patrón y ya vengo, vaya haga la primera vuelta y viene y me recoge***. Así es que nunca más se volvió a saber nada de él.

Creo que la desaparición de un hijo es muy fuerte, ya que el solo hecho de que pasen los primeros días, uno se pregunta: ***¿estarán comiendo, tendrán hambre, tendrán frío?*** Es una zozobra diaria y donde, lamentablemente tenemos que decir, que ningún servidor público nos quiso recibir las denuncias... tuvimos que hacer una ruta de búsqueda en clínicas, hospitales, casas de albergue, incluso fui al INPEC, que allá me atendieron mucho mejor que cualquier institución...

Yo no entendía, no podía imaginar cómo mi hijo podía ser terrorista si lo desaparecieron el 8 de enero y lo asesinaron el 12 de enero. ¿Cómo un joven con discapacidad en su mano y pierna derecha pudo haber manipulado un arma atacando el Ejército? El 23 de septiembre tuve la posibilidad de conocer a 3 familias más: la familia Oviedo, la familia Hernández y la familia Castro con las que viajamos a Ocaña, Norte de Santander a hacer la exhumación de los 4 muchachos que son los que destapan toda una política sistemática con el mismo ***modus operandi*** a lo largo y ancho del país.

Y allí, llegando a la Fiscalía de Ocaña, llegué a las 9:00 de la mañana y el fiscal me pregunta que por quién voy. Yo dije que por Fair Leonardo Porras Bernal. Soltó la risa y dijo: ¡ah! usted, la madre del jefe de la organización narcoterrorista.



...Esto causa un daño físico y psicológico, no solamente en una madre, sino a un núcleo familiar, pero también a una comunidad porque nuestros hijos vivieron en una comunidad. Desde este momento hay una ruptura familiar, de sueños y proyectos, de todo lo que se construye dentro de un hogar. Hoy en día, de cuatro hijos, no tengo ninguno, tenía 36 años de matrimonio, no tengo un matrimonio, pero lo que me impulsa a seguir al frente de esto, no es solamente el caso de Fair Leonardo, es el cúmulo de familias que se encuentran en el país (Testimonio de Luz Marina Bernal en Audiencia Pública de la JEP para escuchar a familiares de los jóvenes de Soacha ejecutados extrajudicialmente, 2019).

Testimonio 2

Cuando se desapareció mi hermano, y mi mamá empezó a buscarlo, fue y lo buscó a la Fiscalía de Soacha, allá le dijeron “tranquila señora que su hijo debe estar con la novia, o debe estar en una fiesta”, dice mi mamá “pero es que ya llevo tres días buscándolo”; vuelve a los ocho días y todavía le dicen lo mismo. Que no, que toca esperar más tiempo, entonces le hacen hacer papeleo para buscarlo a él. Cuando sabe que hay unos muchachos muertos en Ocaña, que según... no son de Ocaña, que eran personas de otras ciudades, mi mamá fue a mirar, y ahí fue donde encontró a mi hermano a Jaime Estiben Valencia Rodríguez. Mi mamá por buscar la verdad sufrió amenazas, golpes. En este momento ella no está en el país, ni ella ni mi hermana, ellas no están en el país, por buscar la verdad. En la casa donde yo vivo, ahí vivíamos todos, vivía mi mamá y mis hermanos. En este momento no vive nadie, vivo solamente yo; toda mi familia se desintegró, por buscar la verdad, porque fuimos amenazados. Yo estoy aquí buscando la verdad porque esta oportunidad que nos dan ustedes [la JEP] a nosotros de hablar acá y que toda la gente sepa, que todo el mundo sepa y visualice esto, que hay que respetar la vida de las personas (Testimonio de Anderson Rodríguez en Audiencia Pública de la JEP para escuchar a familiares de los jóvenes de Soacha ejecutados extrajudicialmente, 2019).

Claves de facilitación

- Organiza a los estudiantes en tres grupos y pide que cada grupo se haga cargo de una caja. No les indiques que en el fondo hay varias fichas, permite que ellos las identifiquen después de abrir la caja.
- Indícales que todos los papeles cortados en cuadros representan a víctimas de los hechos con los que se nombran las cajas, así que procura cortar tantos cuadros como sea posible hasta llenar la caja, pues es importante resaltar las dimensiones y las magnitudes de los hechos y establecer un puente con los testimonios para reflexionar sobre el daño que causan los crímenes y lo que implica que sean masivos, prolongados y extensivos.
- Ahora, invítalos a que revisen todo lo que hay en la caja, que lean los testimonios e identifiquen el número de víctimas señalados en cada caso.
- Luego, dales cinco minutos para que cada uno y cada una escriba en su diario personal qué sienten cuando se encuentran con esos testimonios y cuando saben que son solo dos de los miles de casos presentados bajo el tipo de hecho violento que están revisando. Quienes quieran pueden compartir con sus compañeros de grupo lo que escribieron.

Momento 2 (20 minutos)

Promueve un espacio de diálogo y reflexión, a partir de la experiencia de revisión de los contenidos de las cajas, para reconocer la magnitud de los crímenes y los daños causados a las víctimas y a la sociedad en su conjunto. Puedes proponer las siguientes preguntas generadoras:

- ¿Qué es lo que más nos ha molestado e incomodado de los secuestros, el reclutamiento y los “falsos positivos”?
- ¿Qué es lo que consideramos inaceptable en cada tipo de crimen respecto a las certezas y las creencias que tenemos para vivir juntos?
- ¿Qué daños crees que nos ha causado como sociedad la masividad, la extensión y la prolongación de los crímenes?
- ¿A qué situaciones nocivas -que no deberíamos vivir si queremos vivir juntos- nos hemos acostumbrado?
- ¿Habría alguna alternativa para prevenir que ocurrieran los daños que vivieron las personas que comparten sus testimonios? En caso

de ser así, ¿cuál? Si consideras que no es posible, amplía con argumentos la respuesta.

- ¿Qué situaciones o acciones de las personas que atendieron a las víctimas, pudieron haber contribuido a no profundizar sus dolores?

Momento cierre (5 minutos)

Presenta un balance de las principales reflexiones que han hecho los estudiantes frente a las preguntas sugeridas en el momento anterior. Comparte tus pensamientos sobre lo que más te ha sorprendido de lo que se ha dicho y lo que no.

Claves para la facilitación

- Sugiere escalas de comparación para que los estudiantes reconozcan las magnitudes de los crímenes. Para lograrlo, puedes indagar por el número de habitantes de sus barrios, comunas, corregimientos o veredas, incluso, sus parcelas, o por el número de personas que pueden concentrarse en un espacio público.
- Indaga por las emociones que se generaron cuando constataron la escala y la dimensión de los crímenes, poniendo énfasis en lo que eso significa para las víctimas. Pueden recurrir a su diario personal para plasmar allí sus sentires.
- Importante que recuerdes el trabajo del **Módulo 1** sobre los daños al tejido social, cuando se aborde la pregunta relacionada con los daños que causa a la sociedad la masividad, la extensión y la prolongación de la violencia.
- Abre el diálogo sobre las diferentes alternativas o acciones que pudieron haber realizado personas en particular o la sociedad en su conjunto, para prevenir los daños que se generan en contextos de violencia masiva y sistemática.
- Finaliza la sesión agradeciendo la confianza desplegada hoy. Para finalizar, sugiere una dinámica de respiración que permita al grupo cerrar de la manera más tranquila posible. Brinda recomendaciones de autocuidado y cuidado entre pares.

Recuerda que en el módulo introductorio de esta herramienta encontrarás pautas de cuidado.

3.2. Atropellos a la libertad y corporalidad de las violencias: falsos positivos, secuestro y reclutamiento



Objetivos

- Propiciar reflexiones sobre el rol de las víctimas en contextos de violencia masiva y sistemática; no solo, en cuanto sujetos cuyos derechos han sido vulnerados, sino como agentes de acciones de resiliencia y resistencia; portadoras de verdad que exigen reconocimiento.
- Identificar los retos y las posibilidades para la sociedad frente a la prevención, restitución, reparación y sanción que implican los contextos de violencia masiva y sistemática.
- Reconocer la gravedad de los daños que se produjeron en contextos de violencia masiva y sistemática, movilizando la expresión emocional en torno a lo que nos indigna como seres humanos frente a estos hechos.

Competencias y capacidades CRESE asociadas:

Eje	Competencia intrapersonal	Competencia inter-personal
Cuidado de la vida	Autocuidado mental, físico y emocional por medio de acciones que desarrollen conciencia corporal, atención plena y salud mental
Convivencia Pacífica	Identificación y gestión de emociones Conciencia de los pensamientos, emociones y acciones, así como la manera en que pueden afectar a los demás Cuestionamiento crítico de las ideas que pueden justificar la agresión.	Empatía
Reconocimiento de la dignidad y promoción de los derechos humanos	Reconocerse como sujeto portador de dignidad y derechos; con la potencia para contribuir a la construcción colectiva de los de los demás. Cuestionamiento crítico de nuestros pensamientos, emociones y acciones que pueden vulnerar los derechos de las otras personas	Reconocer a las demás personas como portadoras de dignidad y derechos respetándolas como tales.



Duración

45 minutos



Materiales

Pliegos de papel periódico, marcadores, cinta, tijeras y lana.



Paso a paso

Momento 1 (20 minutos)

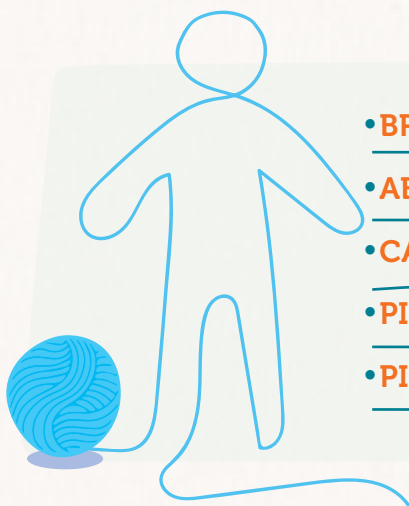
Explica a los estudiantes el objetivo de la sesión e indícales que hablarán sobre los daños provocados por los crímenes del conflicto armado que investiga la JEP. Menciona que estos crímenes son masivos, extensivos y prolongados, características que agravan el daño en las víctimas. En este sentido, durante la sesión identificarán las certezas, creencias o valores básicos destruidos por la violencia que se consideran mínimos para habitar y desenvolverse en el mundo.

Entrega a cada estudiante un pliego de papel periódico. Pon a su disposición marcadores, lana y cinta. Solicita que dibujen su silueta corporal en el papel con el apoyo de un compañero o compañera que les ayude a delinear los contornos. Es muy importante la experiencia sensorial en cada paso del ejercicio. Una vez terminada la silueta pide que dibujen su rostro en ella.

A continuación, orienta a los estudiantes para que hagan una evocación trayendo a sus pensamientos las representaciones culturales que hemos construido sobre las distintas partes de nuestro cuerpo, luego, invítalos a describir estas representaciones sobre la silueta que han preparado. Puedes tomar la siguiente lista como referente:



- **CABEZA:** los pensamientos positivos y mis deseos
- **OJOS:** lo que más me gusta ver
- **OÍDOS:** lo que más me gusta escuchar
- **BOCA:** lo que más me gusta hablar
- **NARIZ:** lo que más me gusta oler
- **MANOS:** lo que más disfruto tocar



- **BRAZOS:** las personas que te hace bien abrazar
- **ABDOMEN:** lo que más me gusta comer
- **CADERAS:** el movimiento que más me gusta
- **PIERNAS:** los lugares a donde más me gusta ir
- **PIES:** los lugares a los que sueño llegar

Una vez hayan terminado de colocar todas las frases en relación con cada parte del cuerpo, invita a los estudiantes a que peguen su dibujo en las paredes del salón. Puedes disponer de 5 minutos para que todos y todas reconozcan los dibujos de los demás.

Pasado el tiempo, deben despegar el dibujo de la pared y ponerlo nuevamente en el suelo. Indícales que tomen lana y cinta, reiterando que deben tener disponibles un par de tijeras para cortar la lana.

Ahora, pide que coloquen trozos de lana en las distintas partes del cuerpo y que las fijen con cinta: primero, en donde está dibujada su boca; luego, en sus piernas, posteriormente en los ojos, y así, en lo sucesivo, en todas las partes del cuerpo, mencionando que la lana debe aferrarse en cada parte como si estuviera obstruyéndola.

Brinda cada indicación con un tono de voz suave que posibilite el trámite de las emociones ante la imagen enredada con la lana, pues es la representación simbólica de la libertad que se va agotando ante sus ojos. Mientras que los estudiantes trabajan, plantea las siguientes preguntas:

- ¿Qué pasaría si no te permitieran pensar y expresar lo que sueñas?
- ¿Cómo te sentirías si ya no pudieras volver a ver los lugares que más te gustan?
- ¿Qué emoción te genera pensar que no puedes comer lo que más te gusta, sino solo la comida que un desconocido te obliga a comer?
- ¿Qué sentirías si no pudieras abrazar a las personas que más quieres?
- ¿Qué sentirías si no pudieras ir a los lugares que sueñas conocer?

Una vez los y las estudiantes hayan cubierto todas las partes del cuerpo, convócalos a una plenaria; promueve el diálogo y la reflexión a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Qué emociones experimentamos cuando estábamos dibujando nuestras siluetas y colocando nuestros gustos en cada parte del cuerpo?
- ¿Qué emociones experimentamos cuando estábamos cubriendo con lana las distintas partes del cuerpo, como si estuviéramos poniendo ataduras, y a la vez, imaginando que ya no podemos hacer lo que más nos gusta?
- ¿Qué significa la libertad en nuestras vidas y cómo imaginamos nuestra existencia si llegáramos a perderla?
- Recuérdales que pueden acudir a su diario personal en el momento que lo consideren necesario.

Claves para la facilitación

Presenta distintas situaciones cotidianas en las que puedas ejemplificar cómo la libertad es una de esas certezas y creencias básicas que nos permiten habitar el mundo, sugiriendo asociaciones con la libre disposición del cuerpo, la libertad para hablar, la libertad para movilizarnos, la libertad para pensar, la libertad para expresarnos, la libertad para hacer.

Momento 2 (20 minutos)

Menciona a los y las estudiantes que a continuación vas a compartir testimonios de víctimas de secuestro, reclutamiento forzado y falsos positivos. Solicita toda su atención para que les sea posible establecer conexiones entre lo que las víctimas (y sus familiares) han padecido y lo que significó el momento en el que experimentaron lo que implica perder la libertad como valor básico de la existencia.

Consulta los testimonios en las siguientes fuentes:

Secuestro: La libertad perdida y explotada

1. Testimonio del secuestro de Ingrid Betancur: El Espectador. Secuestro y violencia: El perdón de FARC hacia víctimas del conflicto armado. (4:45 minutos). Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=Bkud0pCayZU>

2. Los sueños rotos: Comisión de la Verdad. Nunca más niños y niñas en la guerra- Asesinato. (4:06 minutos). Disponible en:
https://www.youtube.com/watch?v=3uQUThPb44o&list=PLyzj0UDWZh-CWNqc1_Y6XG46ZPk41y3p0A&index=3

Reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes

3. Caracol Noticias (28 de febrero de 2021). Desgarrador testimonio de víctima de reclutamiento forzado en Colombia. (2:56 minutos). Disponible en:
<https://www.youtube.com/watch?v=LeQo6dwJx7A>
4. Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). Reclutamiento de menores de edad en Colombia (2:58 minutos).
Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=QRRLXa-t1VQ>

Falsos Positivos

5. La identidad despojada y criminalizada:
El Tiempo. Historias que no deberían repetirse en Colombia: Falsos positivos. (7:03 minutos). Disponible en:
<https://www.youtube.com/watch?v=upNwsPU8W-o>

En caso de no contar con acceso a internet, apóyate en la siguiente transcripción:



1. Secuestro: La libertad perdida y explotada

Según cifras presentadas por el Centro de Memoria Histórica en el 2013, entre 1970 y 2010, se cometieron 39.000 secuestros en el marco del conflicto armado colombiano, de los cuales un tercio son atribuidos a la extinta guerrilla de las FARC. Este lunes, Ingrid Betancourt, quien fue secuestrada por más de seis años por esta guerrilla, dio fuertes declaraciones ante la Comisión de la Verdad, sobre la vida en secuestro, en estas, dejó en evidencia que "el secuestro es el peor de los crímenes". Al parecer, el duro testimonio de Ingrid Betancourt dio un empujón al posterior comunicado del partido FARC, en el que los antiguos miembros del secretariado pidieron perdón por el delito de secuestro: "El secuestro fue una práctica de la que no podemos sino arrepentirnos, sabemos que no hay razón ni justificación para arrebatarle la libertad a ninguna persona...El secuestro solo dejó una profunda herida en el alma

de los afectados e hirió de muerte nuestra legitimidad y credibilidad. Tomada esa decisión, en las circunstancias excepcionales de la guerra irregular y buscando equilibrar fuerzas, tuvimos que arrastrar este lastre que hasta hoy pesa en la conciencia y en el corazón de cada una y cada uno de nosotros".

Distintos sectores políticos celebraron el reconocimiento y petición de perdón por parte del partido FARC, el cual fue calificado como un paso muy importante para el proceso de paz. Sin embargo, funcionarios como Miguel Ceballos, comisionado para la Paz, aseguró que pese al importante paso que representa este reconocimiento y perdón hacia un grave delito no es suficiente y hay que seguir contribuyendo a la verdad mediante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). En este marco, el expresidente Juan Manuel Santos, quien firmó el acuerdo de paz con las FARC en 2016, se pronunció mediante su cuenta de Twitter celebrando la petición de perdón, asegurando que "Reconocer el secuestro y pedir perdón por parte de las FARC es un muy buen paso en la dirección correcta. Verdad y reconocimiento, son condiciones necesarias para la reconciliación". Asimismo, el presidente de la Comisión de la Verdad, el padre Francisco De Roux, considera que la solicitud de perdón de los exjefes guerrilleros de las FARC a víctimas de secuestro abrirá la puerta para conocer más hechos de la guerra; escribe: "FARC pide perdón público a todos los secuestrados y sus familias por el infierno de dolor causado; reconocen que, al hacerlo, ellos hirieron a muerte su propia dignidad, dando paso hacia la paz basada en la verdad, merecen ser acogidos por quienes creemos que sí es posible".

Durante la década de los 60 y los 70 de los seis movimientos subversivos que surgieron en Colombia, las FARC se constituyó como el más grande y poderoso, convirtiendo el secuestro extorsivo y el narcotráfico en sus mayores fuentes de ingreso durante los años 90. Se calcula que aproximadamente 8.600 secuestros fueron cometidos por las FARC, según datos revelados por el Centro Nacional de Memoria Histórica. La petición de perdón de esta extinta guerrilla llega en un momento de coyuntura en el país, donde la firma del acuerdo en 2016 parece nada más que un recuerdo y la violencia aumenta a diario: con asesinatos de líderes sociales y desmovilizados, masacres de jóvenes civiles, protestas ciudadanas frente al abuso policial y enfrentamientos con el ELN -que aún mantiene a decenas de personas secuestradas-. Estos son elementos que conforman el panorama nacional que, en estas circunstancias, recibe la solicitud de perdón de una de las guerrillas más importantes que azotó, por aproximadamente, 50 años a Colombia.



2. Secuestro: Los sueños rotos: nunca más niños y niñas en la guerra- Asesinato.

"Mi papá es una persona muy responsable, para mí, un ser humano trascendental, una persona solidaria que me ha inculcado mucho el respeto hacia los demás, el ayudar, el conseguir las cosas por mí mismo, un ser humano incluyente e integral, tolerante... realmente con él me la llevo muy bien... es una persona muy agradable y fácil de llevar y más...". (Juan Pablo Noreña, Administrador de empresas)

"Mi nombre es Johan Steven Martínez Tulcán, soy hijo del sargento primero del Ejército Libio José Martínez Estrada, secuestrado y asesinado por la guerrilla de las FARC. Para empezar, cuando mi madre estaba en embarazo mi padre fue secuestrado, él era cabo segundo del Ejército Nacional, y se encontraba custodiando unas antenas de telecomunicación en Nariño en un cerro llamado el Cerro de Patascoy. El 21 de diciembre del año 1997, fue bombardeado este cerro y fue atacado por la guerrilla de las FARC, mi padre duró cerca de 15 años de secuestro y fue asesinado por esta guerrilla el 26 de noviembre del 2001. Fue muy duro porque desafortunadamente yo nunca pude conocer a mi padre. Nos comunicábamos a través de las pruebas de supervivencia como cartas y videos que pocas veces le dejó enviar la guerrilla. A través de ellas, trataba de contarle las cosas que yo iba realizando, como cuantos amigos ya tenía, en qué grado de estudio iba, lo que yo hacía por él, como las caminatas, las manifestaciones. A mí me hubiera gustado conocer su personalidad más a fondo, no a través de lo que me contaron de cómo era él, sino conocer su esencia en sí, de poder abrazarlo, de poder escuchar su voz en persona, que él me diera un consejo... pues hubiera vivido la vida de un niño normal con su padre y su familia completa, unida y junta.

A veces, me imagino, pues, a mi padre, no sé, dejándome en el colegio, por ejemplo, el primer día de clases, que es lo que yo más recuerdo, que es donde yo empiezo a preguntarle a mi madre ¿dónde está mi papá?, ¿por qué no está con nosotros? Entonces el día que asesinan a mi padre, esa fue mi reacción sentirme triste e impotente, porque no supe qué fue lo que nos faltó por hacer para que la guerrilla nos pusiera atención, para que la guerrilla lo liberara. Pero luego, con el pasar de los días y con la ayuda de los psicólogos entendí que mi padre, en el lugar donde se encuentra ahora, está mejor" (Johan Steven Martínez, hijo de militar asesinado).

"Es muy difícil vivir sin el papá cerca y, sobre todo, en esta dinámica de verlo en una pantalla, de asumir que él de alguna u otra forma está sufriendo. Es complicado y complejo, entonces me pareció un vídeo muy impactante, que me generó tristeza, la tristeza por mirar y observar una situación de esa magnitud, pero al mismo tiempo me invita a reflexionar que de verdad Colombia necesita una orientación más hacia la paz" (Juan Pablo Noreña, administrador de empresas).



3. Testimonio de víctima de reclutamiento forzado

[Periodista] A "Jesús" lo vamos a llamar así por su seguridad. Durante dos años perteneció a las filas de las FARC y luego, casi al mismo tiempo, a las de ELN. A Jesús con tan solo 12 años, las FARC se lo llevaron a punta de mentiras: [Jesús] "a uno lo invitaban, lo seducían con las muchachas, le buscaban diferentes estrategias para llevárselo. Pero en vista de que eso a veces no funcionaba, entonces lo empezaban a presionar, por el tema de la seguridad". [periodista] Las amenazas, la situación económica y la falta de oportunidades, empujaron a Jesús a empuñar las armas: [Jesús] "un niño de 12 años con un fusil encima enfrentándose al ejército y a distintos grupos armados... eso es cruel, porque ya no solo piensas en jugar, en divertirte... con un arma, aviones, soldados haciéndote presión es muy duro".

[Periodista] A Jesús lo obligaron a dispararle a su mejor amigo y como no pudo hacerlo, el propio comandante apretó el gatillo: [Jesús] "Es su vida o es la del otro y las órdenes allá no se discuten, sino que una orden es una orden, entonces la cumples o la cumples". [Periodista] Después de este episodio Jesús se enfermó, ya no era útil para las FARC, lo enviaron a una casa a recuperarse y de ahí escapó. Tiempo después fue el ELN quien le ofreció seguridad: [Jesús] "creo que eso es un abuso totalmente por el cual deben pagar. Y no lo digo por mí mismo, sino por cientos y miles de niños que en el país han vivido lo mismo". [Periodista] Pero esa vida no era para él. Entregó las armas y hoy es un ciudadano más. Como Jesús, son al menos seis mil novecientos treinta y un menores (6.931), que han sido reclutados por parte de los grupos armados al margen de la ley.

Estos testimonios hacen parte de las pruebas que aportó el ICBF ante la JEP y la fiscalía en contra de las FARC, del ELN y de otros grupos armados por reclutamiento forzado y otros delitos: [Lina Arbeláez, directora del ICBF] "hay violencia sexual, abuso y utilización [de los menores], desafortunadamente, como elementos sexuales y cosas sexuales". [Periodista] Según el ICBF, es evi-

dente, que hubo reclutamiento sistemático con un claro *modus operandi*: [Lina Arbeláez] “a través del engaño, a través de la persuasión, a través de la utilización de condiciones como la pobreza, los ponen, repito, a empuñar armas y a cometer crímenes como homicidios para que se sientan culpables y que sientan que no son sujetos de derecho”. El ICBF tiene bajo su protección a 204 niños víctimas de reclutamiento forzado, que hacen parte de los 6931 menores que también esperan ser reparados.



4. Reclutamiento de menores de edad en Colombia

Es que hay pocas opciones, muchos se meten en guerras y peleas ajenas no porque les guste, sino porque no hay de otra. Yo pienso que también me hubiera ido con el grupo ese si yo fuera como algunos amigos que se metieron porque les daban una moto... o si en mi pueblo no hubiera trabajo y si tuviera que ver cómo mi familia pasa necesidad, o si mi mamá no hubiera sido tan cansona con ese tema de que yo me tenía que graduar.

Las mamás... esas son las que más sufren, ¿sabe? La de Chucho, uno que vivía en otro pueblo, lo disfrazó con ropa sucia, sombrero y botas de caucho para poder sacarlo hacia la ciudad. Unos tipos armados llegaron en camioneta, llevaban semanas persiguiéndolo para llevárselo. A los días, lo llamaron a decirle que ya lo tenían ubicado y que, si no se aparecía, le iban a matar a la familia. Yo no sé qué fue de Chucho, pero quisiera volver a verlo algún día.

A quien tampoco volví a ver fue a Wendy. A ella la obligaban a limpiar y cocinar. Le entregaron un arma, pero nunca la usó porque no sabía cómo. Gente de su comunidad fue dos veces a pedir que la dejaran volver. Ellos siempre decían que sí, pero era pura mentira. Un día, ella aprovechó que el comandante estaba en una rumba y se les escapó. Imagínese ese susto. Luego la familia tuvo que huir hacia otro lugar para que no se la volvieran a llevar. Como sabe, aquí en mi país la violencia nos está matando y nos está dejando sin futuro... Yo ya no sé qué es peor.

El Comité Internacional de la Cruz Roja ayuda a los menores de edad que han sufrido reclutamiento o uso por parte de actores armados. ¡Pasa la voz!



5. Falsos Positivos: la identidad despojada y criminalizada

Chivito era un adolescente de sueños grandes, a sus 16 años, le dijo a su mamá, Doña María, que algún día tendrían una casa grande... muy grande.

Allí cuidarían a los animales que recuperaría de la calle, y pasaría los días cantando las rancheras que tanto le gustaban desde muy chiquito. Chivito quería ser como los grandes protagonistas de las películas mexicanas: felices, en el campo y cantándole a la vida. Así recuerda Doña María a su hijo Jaime Steven Valencia Sanabria, quien fue torturado, asesinado y desaparecido por militares que buscaban felicitaciones y beneficios económicos, pero de esto hablaremos más adelante.

Estaba en séptimo de bachillerato y acompañaba a su mamá María en la casa, una enfermera que había llegado desde Boyacá a Soacha, buscando en la capital el sueño de una mejor vida. La navidad del 2007, fue especial, "Chivito", como lo llamaba su mamá ya bailaba y la sacó en plena calle a disfrutar de la música con sus vecinos de la cuadra. Mientras bailaban, Chivito le dijo a su mamá que tenía que hablarle de algo. El adolescente le contó que unos señores bien simpáticos, bien vestidos y con mucho dinero le dijeron a él y a unos amigos que buscaban jóvenes que quisieran trabajar en una finca. Le aseguraron que sería recogiendo café, ordeñando vacas y cuidando fincas. A doña María no le gustó la idea, por lo cual él se comprometió esa noche que seguiría con ella y que rechazaría la oferta laboral.

Sin embargo, dos meses después, el 6 de febrero de 2008 todo cambió, Doña María salió a trabajar y su hijo se quedó durmiendo en casa, cuando regresó su hijo ya no estaba. Había salido a las 11 y 30 de la mañana a la tienda del barrio a comprar lo del almuerzo, pero no regresó. Llegó la noche, las horas pasaban y María esperaba desde la ventana que su hijo llegara. Llegó la segunda noche y todo seguía igual, no había noticias, nadie sabía de Chivito. Su madre entre lágrimas fue a la fiscalía, pero no le creyeron que estuviese desaparecido. Cuando regresó, su hijo había llamado a casa, contestó una de sus hermanas, pero dijo que no podía hablar, que estaba en Ocaña y le quitaron el celular.

Ocho meses después, María intenta entender por qué su hijo no la llama o no regresa a casa. Un día, en el noticiero, vieron una noticia que hablaba de unos jóvenes de Soacha que aparecieron muertos en Ocaña, Norte de Santander. María pensó en su hijo, pero desconfió de la noticia. Hablaban de hombres muertos en combates con el Ejército y no de adolescentes campesinos. Se comunicó con la fiscalía y con fotografías, iban a realizar la identificación del cuerpo. Cuando María vio las fotos, reconoció a Chivito. Estaba acostado, golpeado, frío y con las pestañas pegadas. Era él. Era su Chivito. Su hijo había muerto a más de 630 kilómetros de su casa. Según el reporte oficial,

fue asesinado dos días después de que desapareció. Fue asesinado una hora después de que llamó a su casa. Recibió tres disparos. Uno en cada pierna y uno de gracia. Pasó un mes hasta que María logró reunir el dinero para ir por su hijo. Llegó a la vereda **Las Liscas**, en Ocaña. Allá la gente le preguntó que si iba por uno de los guerrilleros NN que se enfrentaron con el Ejército. María, destrozada, decía que su hijo nunca había tocado un arma, que solo era un niño y que jamás se metería en la guerrilla. Ella les respondía que sabía qué hijo había criado durante sus cortos 16 años de vida, pero nadie le creyó.

Cuando llegó a la vereda, vio cuatro bolsas. En cada una, había un cadáver. Tomaron la de Chivito y la abrieron. Ahí, en ese escenario estaban juntos nuevamente María y Chivito. La mujer, llorando, acariciaba su rostro aún reconocible y resistente a la descomposición natural. María despidió a Chivito. No entendía qué había sucedido. La última vez que lo vio dormía en su casa; nueve meses después apareció muerto a tiros y fue presentado como un guerrillero que murió en combates contra el Ejército en Norte de Santander. Con el tiempo, María entendió que el asesinato de Chivito fue uno de los tantos muertos usados para que muchos soldados y altos mandos del Ejército consiguieran beneficios. María, con el tiempo, también descubrió que no estaba sola. En Soacha, donde, al menos otras 19 madres que también lloraban la muerte de sus hijos.

El relator especial de las Naciones Unidas sobre las ejecuciones extrajudiciales, ha dicho que los casos de Soacha, eran solo el ejemplo más conocido de la existencia del fenómeno en el país. Con el tiempo, comenzaron a recorrer el país y descubrieron que había miles de madres que lloraban a sus hijos en iguales condiciones y con los mismos objetivos entre sus responsables. Muchas, por miedo, dejaron de luchar contra un lento sistema de justicia que parece no estar del lado de las víctimas. Estaban solas contra un reporte oficial del ejército que decía que sus hijos habían muerto como guerrilleros en combate.

Chivito no alcanzó a cumplir sus 17 años porque fue asesinado por militares, pero su mamá compra una pequeña torta cada 10 de agosto para celebrarle su cumpleaños. Este año Doña María le celebra en casa el cumpleaños 26 a su Chivito. Hoy, ya perdió la confianza de ver tras las rejas a los militares responsables, pero María Sanabria solo quiere saber la verdad del porqué militares se le llevaron a su hijo para matarlo. La misma verdad de otras tres mil mamás del país. Historias que no deberían repetirse en Colombia.

A continuación encontrarás distintas apuestas gráficas en las que participan algunas integrantes de MAFAPO (Madres y hermanas de Falsos Positivos de Soacha y Bogotá).

“Nunca Más” es un proyecto fotográfico llevado a cabo por el holandés Niels Van Iperen en el que participaron madres y familiares de los jóvenes víctimas de ejecuciones extrajudiciales. Las fotografías fueron tomadas justo después de salir de tatuarse sus nombres, rostros o algún símbolo relacionado con la intención de mantener viva su memoria viva. Para esto “Fueron al estudio, revivieron la historia, la contaron, se tatuaron y, de ahí, con la tinta todavía fresca, pasaban al estudio de fotografía de Niels Van Iperen” (Kapkin, 2016).



Fotografía de Doris Tejada tomada de Kapkin, S. 2016 en <https://pacifista.tv/notas/nunca-mas-los-tatuajes-para-no-olvidar-de-las-madres-de-soacha/>

“Madres Terra” es una serie de fotografías tomadas por Carlos Saavedra, en las que se muestran los cuerpos de las Madres de Soacha cubiertos de tierra con el fin de representar la relación entre la vida y la muerte: estas mujeres dieron vida a sus hijos y la guerra se los arrebató (CMPR, 2019).



Fotografía tomada por: Hernández, M. (2018) Disponible en: Ruiz, A. (2021) Para que no me olvides. Memoria histórica y educación para la paz (p. 120).

Reunión de las integrantes de Madres de Soacha y Bogotá haciendo memoria de sus hijos, en el marco del proyecto fotográfico **Ausencia**, realizado en el año 2018. El proyecto fue presentado en Canadá, con la intención de dar a conocer el caso de los "Falsos positivos" de Soacha y Bogotá y la labor de las Madres, como organización.

Ahora, promueve el diálogo y la reflexión en torno a las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Cuáles crees que son los principales daños que deja el secuestro, el reclutamiento forzado y los falsos positivos en las víctimas y en los sobrevivientes?
- ¿Por qué crees que las Madres de Soacha decidieron emprender los proyectos "Madres Terra" y "Nunca Más"? ¿Cómo se refleja el daño, el sufrimiento y el reclamo en esas formas de representación?
- ¿Cómo afecta la experiencia de vivir la niñez y la adolescencia a quienes fueron reclutados forzosamente entre sus 5 y 17 años?
- ¿Qué relación encuentras entre los testimonios de las víctimas y los sobrevivientes, y la cartografía corporal en la que representaste cómo perdías tu libertad?
- ¿Consideras que pudo haberse prevenido de alguna manera las situaciones que vivieron las víctimas? ¿Qué hubiera sido necesario para que ningún caso de secuestro, reclutamiento forzado, utilización de menores o "falsos positivos" sucediera?

Claves para la facilitación

Presenta a los estudiantes los siguientes conceptos para cada una de las conductas y hechos y pon el acento en cómo todos afectan el derecho a la libertad:

- Secuestro: privación de la libertad de una persona a cambio de una contraprestación económica, política o de cualquier tipo.
- Reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes: se entiende como el involucramiento de niños, niñas y adolescentes -menores de 18 años en la legislación nacional, menores de 15 años en la legislación internacional- en grupos armados, sea por privación o limitación de la libertad como parte de su vinculación y permanencia en el grupo armado.
- "Falsos positivos": desapariciones y posteriores asesinatos de civiles no beligerantes que fueron presentadas como bajas en combate por agentes del Estado.

Recalca a los estudiantes que las víctimas de "falsos positivos", a diferencia de los secuestrados y los reclutados, ni siquiera pueden hablar, por eso, son sus familiares quienes han hablado por ellos.

Aclara que cuando se habla de voluntariedad en el reclutamiento es importante no olvidar que estos se producen, en su mayoría, en contextos de violencia y de falta de garantía de derechos, por lo tanto, el límite entre persuasión y coacción es confuso. Señala que es más preciso hablar de persuasión “viciada” porque nuestra noción de libertad es distinta en contextos de violencia, en donde hablar es riesgoso.

Momento de cierre (5 minutos)

Cierra la sesión realizando un ejercicio de conexión corporal con el grupo, posibilitando en ellos y ellas una vinculación entre el cuerpo y las sensaciones de libertad.

3.3. La vida en contextos en los que los actores armados instalaron duraderamente la violencia en la cotidianidad: Urabá, Pacífico Nariñense, Sur y Norte del Cauca



Objetivos

- Reconocer la gravedad de los daños que se produjeron en contextos de violencia masiva y sistemática, movilizándolo la expresión emocional en torno a lo que nos indigna como seres humanos frente a estos hechos.
- Propiciar reflexiones sobre el rol de las víctimas en contextos de violencia masiva y sistemática, no solo, en cuanto sujetos cuyos derechos han sido vulnerados, sino como agentes de acciones de resiliencia y resistencia, portadores de verdad que exigen reconocimiento.
- Identificar los retos y las posibilidades para la sociedad colombiana en términos de restitución, reparación y sanción en contextos de violencia masiva y sistemática.

Competencias y capacidades CRESE asociadas:

Eje	Competencia intrapersonal	Competencia inter-personal
Cuidado de la vida	Autocuidado mental, físico y emocional por medio de acciones que desarrollen conciencia corporal, atención plena y salud mental.
Convivencia Pacífica	Identificación y gestión de emociones. Conciencia de los pensamientos, emociones y acciones, así como la manera en que estas afectan a los demás. Cuestionamiento crítico de las ideas que podrían justificar la agresión.	Empatía
Reconocimiento de la dignidad y promoción de los derechos humanos	Reconocerse como sujeto portador de dignidad y derechos. Con la potencia para contribuir a la construcción colectiva de los demás. Cuestionamiento crítico de nuestros pensamientos, emociones y acciones que pueden vulnerar los derechos de las otras personas.	Reconocer a las demás personas como portadoras de dignidad y derechos respetándolas como tales.

Parte 1



Duración

45 minutos



Materiales

Papel periódico, marcadores, lana, cinta, tijeras, material impreso.



Paso a paso

Momento 1 (2 minutos)

Explica a las y los estudiantes el objetivo de la sesión, indicándoles que van a continuar hablando de los crímenes del conflicto armado que investiga la JEP; aclarando que ahora no se trata de un tipo de hecho o conducta, como en la sesión anterior, sino de múltiples hechos y conductas que ocurren en un territorio de manera simultánea y por un tiempo prolongado. Es decir, crímenes masivos, extensivos y prolongados que ocurren en un mismo territorio, lo que implica pensar en los daños que se causan cuando la violencia es parte de la cotidianidad, de la normalidad, y no la excepción.

Momento 2 (20 minutos)

Organiza a las y los estudiantes en cuatro grupos. Entrégales papel periódico y marcadores. Solicita que hagan un balance sobre cómo la pandemia les ha cambiado la vida, orientando su reflexión a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Qué hacían un día normal antes de la pandemia? ¿Qué hacían en un día normal en medio de la pandemia?
- ¿Qué es lo que más les incomoda y les molesta de sus experiencias de vida durante la pandemia?
- ¿Qué estrategias desarrollaron para vivir con lo que no les gustaba de la pandemia?
- ¿Qué vivencia o experiencia de la pandemia se volvió parte de su cotidianidad?
- ¿Qué piensan que volverá a ser como antes después de la pandemia? ¿Qué es lo que más añoran que vuelva a ocurrir?

Informa a los grupos que contarán con 20 minutos para desarrollar la actividad, luego, pídeles que coloquen en las paredes del salón el resultado de la reflexión que plasmaron en el papel periódico. Reproduce el formato de una exposición o galería de arte para que todos y todas puedan conocer las reflexiones de los otros grupos. Presta mucha atención a los comentarios y anotaciones de los y las estudiantes mientras están viendo el trabajo de los demás. Permite que este recorrido se haga por un lapso de 10 minutos.

Reúne nuevamente al grupo en plenaria y presenta un balance de las reflexiones que han hecho en su trabajo grupal.

Claves para la facilitación

Enfatiza en la incomodidad y el malestar que provocaron las restricciones de la movilidad en nuestras vidas: la imposibilidad de reunirnos personalmente, darnos la mano o saludar de beso a nuestros amigos y amigas; no poder jugar, no poder abrazar, no poder ir a eventos masivos y ni siquiera ver el rostro de las personas, ahora cubierto con un tapabocas; cómo nos frustró y cómo nos afectó el confinamiento.

Esta contextualización preparará a las y los estudiantes para conectarse con la experiencia de vivir en medio de la violencia como parte de la cotidianidad, así como con los daños asociados a la violencia permanente, extensiva y masiva.

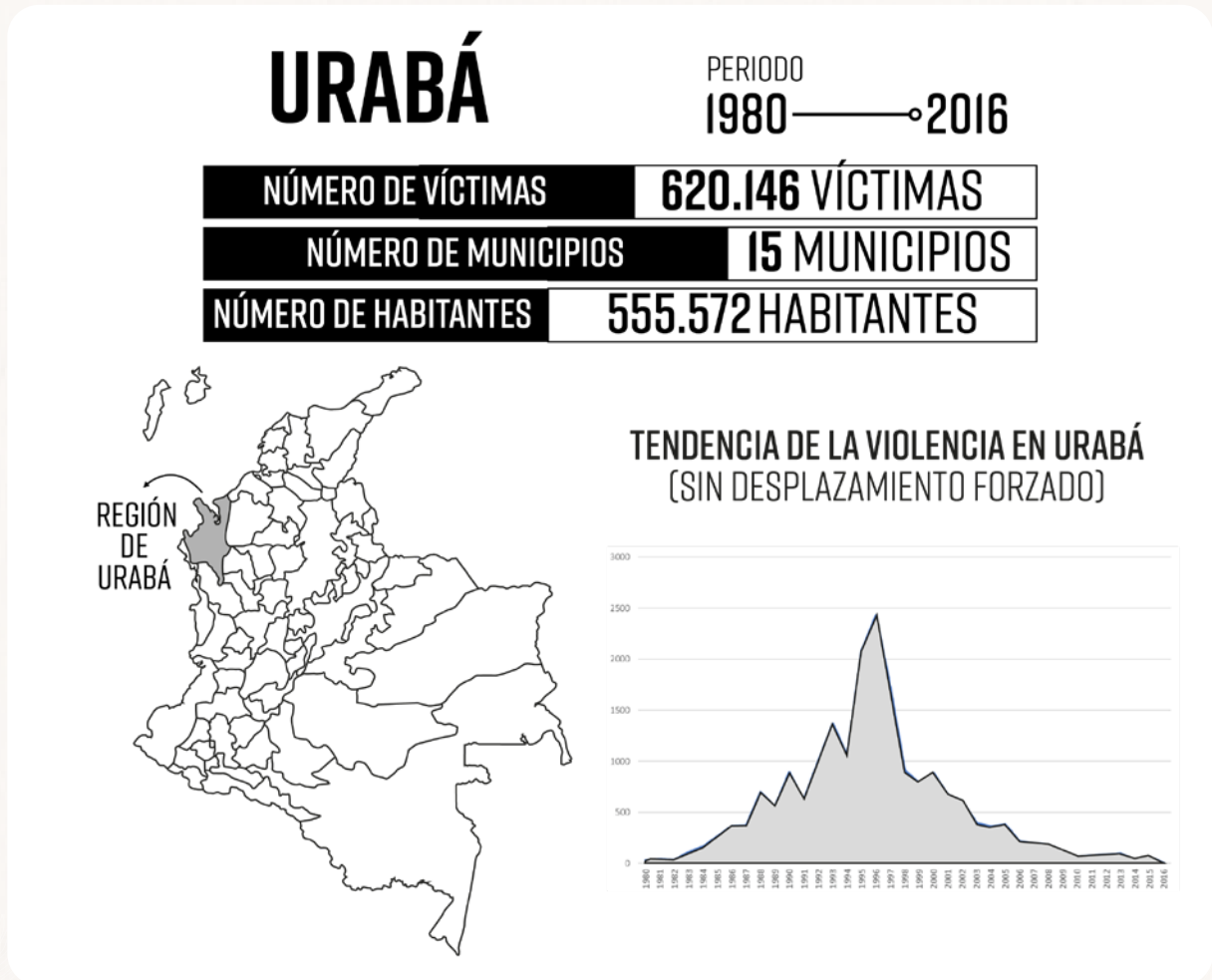
Momento 3 (20 minutos)

Introduce este momento compartiendo con el grupo que la violencia ha sido una experiencia instalada duraderamente en la cotidianidad de muchas regiones de Colombia por cuenta del conflicto armado; lo que significa que muchos piensan que no es posible vivir sin violencia. Por lo tanto, su expectativa sobre la paz es que la violencia tenga la menor intensidad posible y que nunca retorne a las dimensiones que se vivieron antes. No imaginan que sea posible la paz como ausencia de violencia o la violencia como una experiencia excepcional y no permanente.

Señala que los habitantes de muchas regiones de Colombia han vivido en medio de una violencia que no solo es permanente y que tiende a escalar en periodos específicos, sino que combina múltiples prácticas: masacres, minas antipersona, asesinatos selectivos, desapariciones forzadas, secuestros, amenazas, torturas, extorsiones, carros bomba y artefactos explosivos, destrucciones de bienes materiales (viviendas, carros, comercios, fincas, infraestructura empresarial), daños a la infraestructura vial, eléctrica y energética, ataques a puestos de policía y entidades públicas, robo, entre otras.

Para reforzar la contextualización, presenta las tres infografías que ilustran las dimensiones de la violencia en las regiones de Urabá, Norte del Cauca y Pacífico Nariñense; proponiendo, como referente de comprensión de las dimensiones y la escala, la extensión del territorio y la población que lo habita. Las infografías que se presentan a continuación incluyen un mapa de Colombia con la ubicación de la región, el número de víctimas y un gráfico de la tendencia de la violencia.

Infografía 4. Tendencia de la violencia en Urabá entre 1980 y 2016



Fuente: CNMH, Bases de datos, Observatorio de Memoria y Conflicto, fecha de corte: 15/09/2018

Infografía 5. Tendencia de la violencia en el Norte del Cauca entre 1980 y 2016

NORTE DEL CAUCA

PERIODO
1980 — 2016

NÚMERO DE VÍCTIMAS

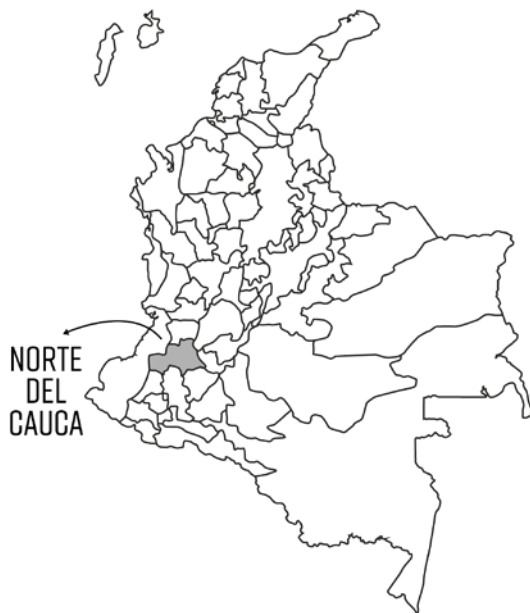
176.476 VÍCTIMAS

NÚMERO DE MUNICIPIOS

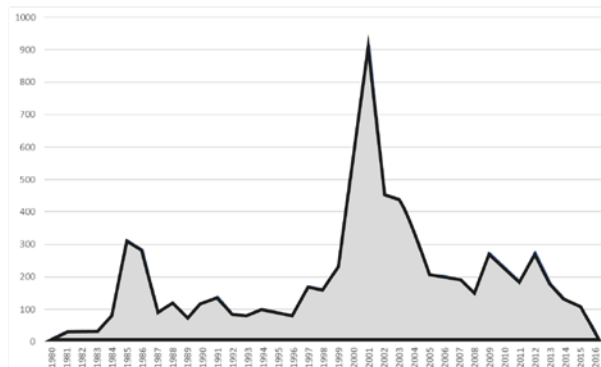
20 MUNICIPIOS

NÚMERO DE HABITANTES

597.744 HABITANTES

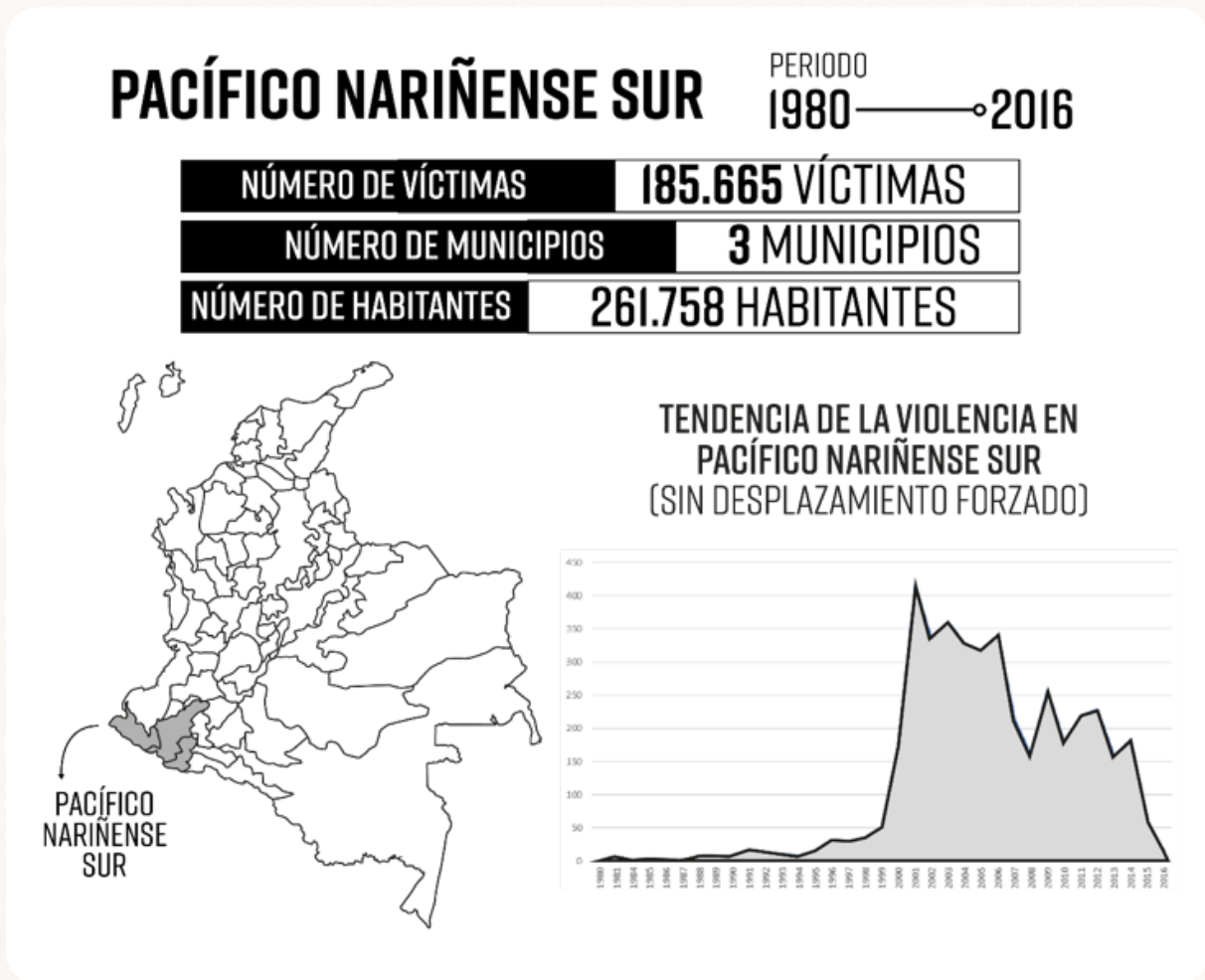


TENDENCIA DE LA VIOLENCIA EN NORTE DEL CAUCA (SIN DESPLAZAMIENTO FORZADO)



Fuente: CNMH, Bases de datos, Observatorio de Memoria y Conflicto, fecha de corte:
15/09/2018

Infografía 6. Tendencia de la violencia en el Pacífico Nariñense Sur



Fuente: CNMH, Bases de datos, Observatorio de Memoria y Conflicto, fecha de corte: 15/09/2018

Una vez hecha la contextualización, orienta a las y los estudiantes para que se organicen en cuatro grupos y entrégales impresa la cartografía dibujada por un grupo de niños, niñas y adolescentes del Bajo Putumayo (ver imagen: Mi ruta por un territorio de violencia). Si lo consideras necesario, presenta un mapa de Colombia indicando la ubicación de dicha región.

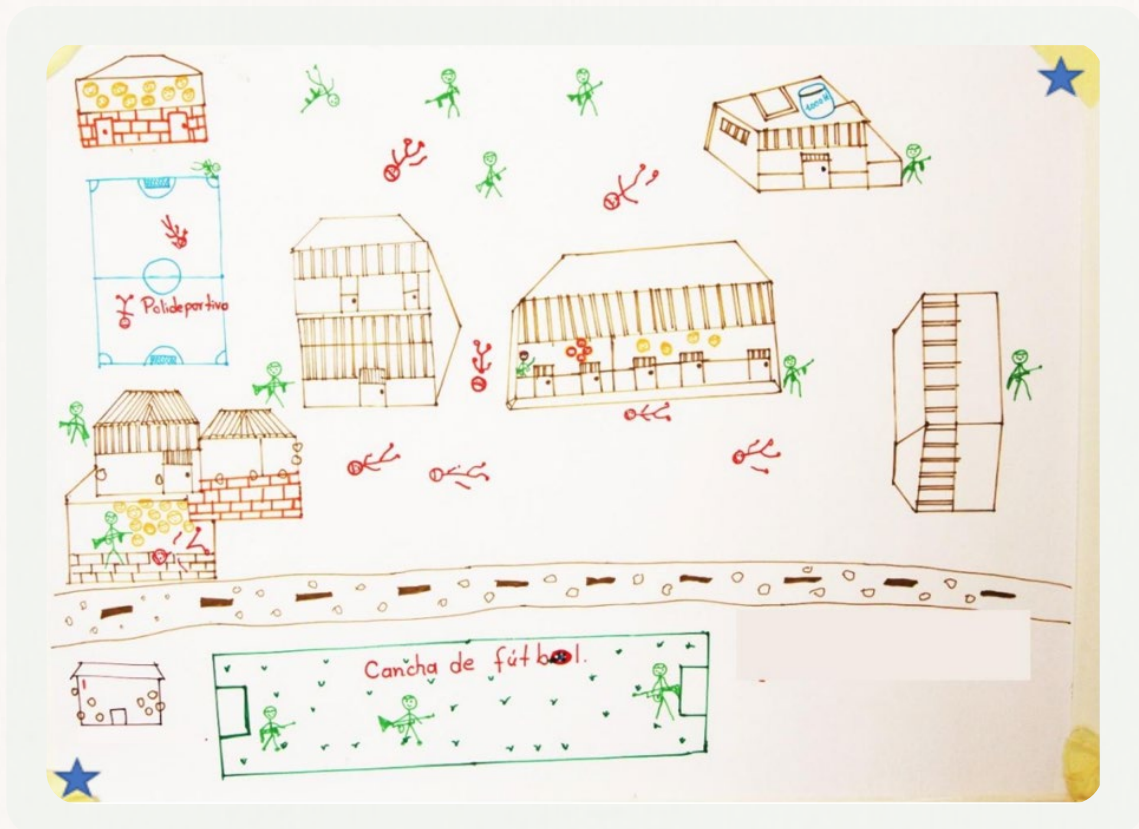


Indica a los grupos que sobre la cartografía "*Mi ruta por un territorio de violencia*" propongan una ruta o camino para llegar desde el borde superior derecho del dibujo hasta el borde inferior izquierdo, ambos identificados con una estrella de color azul. Deben marcar el recorrido por el interior del dibujo y no por las márgenes. El recorrido deben trazarlo cortando y pegando trazos de lana.

La cartografía presenta en color rojo figuras humanas que simbolizan a las víctimas y en color verde a las que representan a los actores armados, además, se identifican distintos lugares de la vida pública y privada de una comunidad.

Pídeles que registren en su diario personal las emociones y los pensamientos que les suscita imaginar que son ellos y ellas quienes están haciendo el recorrido y lo que puede implicar hacerlo cotidianamente.

Mi ruta por un territorio de violencia



Fuente: CNMH, Archivo Nacional de Derechos Humanos y Memoria Histórica. Archivo de la investigación "El Placer. Mujeres, coca y guerra en el Bajo Putumayo (2012)"

Una vez los grupos han terminado la actividad, sugiere que coloquen la cartografía en las paredes del salón animando a las y los estudiantes a que aprecien el trabajo hecho por los demás.

Reúne al grupo en plenaria invitando a quienes voluntariamente lo deseen, a compartir las emociones y los pensamientos que han consignado en sus diarios personales, propiciando el intercambio de opiniones.

Recoge los principales pensamientos y emociones compartidos por las y los estudiantes. Presenta una reflexión amplia sobre las implicaciones de vivir en un contexto en el que la violencia hace parte de la cotidianidad.

Claves para la facilitación

- Indica a las y los estudiantes que la participación en la actividad es voluntaria. Acompaña a quienes decidan no participar escuchando sus propuestas sobre cómo pueden contribuir con la reflexión que suscita el ejercicio o proponiéndoles alternativas de participación.
- Si entre los estudiantes hay víctimas del conflicto armado que quieran participar en el ejercicio, propicia un espacio que permita reconocer el carácter diferencial de la experiencia que están compartiendo. Genera un ambiente seguro, protector y, sobre todo, solidario por parte del resto de los estudiantes.

Recuerda que en el módulo introductorio encontrarás recomendaciones para el cuidado.

Momento 4 (5 minutos)

Para finalizar el encuentro, recoge del ejercicio anterior la emoción que resultó más recurrente. Reafirma la idea de que esas sensaciones las han sentido muchos colombianos y colombianas a lo largo de los años. Muchos han tenido que silenciarlas y guardarlas. Invita al grupo a ubicarse de pie formando un círculo; a la cuenta de tres, emitirán un grito colectivo en el que le den voz, tanto a las emociones activadas en la sesión, como a todas las personas del país que han guardado para sí mismos los dolores de la guerra. Puedes repetir el grito hasta 3 veces, promoviendo que cada vez sea más fuerte.

Para cerrar, agradece la disposición del grupo con la sesión.

Parte 2



Duración

45 minutos

Momento 1 (20 minutos)

Realiza un saludo de bienvenida al grupo e indícale que esta sesión pretende reivindicar la agencia de aquellas personas que se rebelan contra la violencia, que se niegan a aceptar vivir bajo la opresión del miedo y que ponen en

riesgo su vida porque se resisten a aceptar que la violencia sea parte de su cotidianidad. Su vida es “un grito” contra la pretensión de que, como sociedad, tenemos que acostumbrarnos a la violencia.

Este momento lo llamaremos “Volver a casa” y reproduce la tercera sesión de la secuencia didáctica “Sentirse de nuevo en casa” desarrollada bajo la dirección del profesor Alexander Ruiz en el libro: ***Para que no me olvides. Memoria Histórica y Educación para la Paz en Colombia***, publicado en el 2020.

Ante la guerra, una de las respuestas de las comunidades ha sido resistir. Si bien el conflicto armado interno en Colombia ha generado innumerables víctimas, destierros y desapariciones en distintas regiones del país, esto no ha impedido que las personas se organicen y por medio de luchas pacíficas planteen la exigencia: ***¡Basta ya!*** En esta sesión daremos a conocer a la Organización Femenina Popular (OFP) y daremos un vistazo a sus luchas y acciones pacíficas realizadas en el Magdalena Medio (Ruiz, 2021, p.124).

Antes de empezar, presenta a las y los estudiantes un mapa de Colombia con la ubicación de la región del Magdalena Medio y resalta el hecho de que se encuentra en el centro del país y no en una región periférica como seguramente imaginamos que son los lugares en donde ocurre el conflicto armado.

REGIÓN DEL MAGDALENA MEDIO EN COLOMBIA



Entrégale a cada estudiante una copia del siguiente relato e invítalos a que sigan atentamente tu lectura en voz alta:



Volver a Casa

Pablo Pérez es un niño de 13 años que vive en la capital con sus papás. Siempre ha estado rodeado de amor, cuidados y muchos amigos. En vacaciones suele visitar lugares lejanos a su casa, pero esta vez su mamá le tenía preparada una sorpresa: irían a conocer a su abuela Rosita, que tenía 50 años y vivía en el municipio de Barrancabermeja. Pablo, no se sentía muy contento por esta decisión, pues no le resultaba precisamente atractivo visitar ese lugar.

Y así, con mucho desánimo comenzó a alistar su maleta, empacó algunos videojuegos, ya que pensaba que allí se aburriría mucho. Así, inició con sus padres el viaje que jamás se habría imaginado. Su mamá hacía más de 20 años no visitaba Barranca, un pueblo que le traía recuerdos y le generaba temores. Pablo había dormido todo el camino, y solo lo despertó un fuerte silbido. Así, con enojo, le preguntó a su mamá de dónde provenía tan extraño ruido, y ella respondió: “mira, hijo, es una comparsa —y le señaló a un grupo de mujeres vestidas con batas negras y blancas—. ¡uhm...y ahí debe estar tu abuela!”

—“Mamá, ¿por qué es la fiesta?”—, y su papá inmediatamente contestó: —“debe ser por el 20 de Julio”—. En ese instante apareció la abuela de Pablo, que se encontraba entre la multitud. Ella llevaba una bata mitad blanca, mitad negra. En sus labios se dibujó una sonrisa al encontrarse una vez más con su hija y ver por vez primera a su nieto. Al acercarse, la música se detuvo y de repente se escuchó una voz grave que decía: —“¡Pa’ la casa todo el mundo, a esta hora nadie puede andar por acá, fuera!”— Pablo se asustó, al ver que llegaban muchos hombres armados, enseguida vio cómo las mujeres de bata se organizaban y de forma repentina crearon una barrera, se tomaron de las manos e hicieron sonar nuevamente la música.

A Pablo le impresionó que este grupo de señoras prácticamente sacaran corriendo a esos hombres que, en verdad, no se veían nada amigables. Luego vino el reencuentro con la abuela. Su mamá se había ido de Barranca hace muchos años con la advertencia: “si la volvemos a ver por acá no volverá a ver la luz del sol”. Pablo no comprendía qué significaba eso, pero su mamá se ponía muy triste cuando lo contaba. Estar de nuevo allí dibujaba una sonrisa formidable en su madre que Pablo nunca antes había visto.

Por primera vez Pablo abrazó a su abuela y lo primero que le dijo fue: —“abuelita, ¿cómo hicieron para que esos señores armados se fueran, sin siquiera tocarlos?”— Y ella respondió: —“¡Ay mijo!, tienes que tener algo muy claro: ¡Es mejor ser con miedo que dejar de ser por miedo!”

Pablo: —“¿Cómo así, abuelita?”

Abuelita: —“que tenemos que enfrentar nuestros miedos así nos tiemblen las rodillas.”— En ese instante la interrumpió su hija, para darle un fuerte abrazo y un beso en la frente: no se veían hacía muchos años. En 1998 un grupo armado había llegado a Barranca y había obligado a muchos de sus habitantes a abandonar su hogar, su familia, su territorio. Todo el peso de esta historia volvía a la mente de la mamá de Pablo al fundirse en un abrazo con su propia madre. Un abrazo lleno de pasado y también de porvenir.

Pablo veía cientos de carteles con las letras OFP. Le inquietaba qué podría significar, pensó en “oso de felpa perezoso”, pero no, eso no podía ser, entonces intentó “ornitorrincos feroces perdidos”, pero jamás había visto un ornitorrinco, así que mejor le preguntó a la abuela, quien respondió: —“mijito, OFP significa Organización Femenina Popular y desde hace muchos años somos conocidas en esta región por defender la vida y nuestro territorio.”—

Pablo: —“Pero abuelita, ¿qué cosas hacen?”

Abuela: —“Tal vez eres muy pequeño para comprender, pero bueno, hemos rescatado cuerpos que han sido arrojados al río después de las masacres sucedidas en la región; hemos hecho huelgas de hambre demandando ayuda del Estado; hemos marchado y cocinado juntas, mejor dicho... ¡No nos quedamos quietas ante el horror de la guerra!”— Y luego agregó: —“desde que tu mamá se fue de Barranca tuve que buscar otras fuerzas para continuar, y fue en la OFP donde encontré una nueva familia que me brindó la posibilidad de ayudar a otras personas, así como yo esperaba que otras personas estuviesen ayudando a tu mamá en la capital. No ha sido un camino fácil, pero igual hemos logrado sobrevivir durante más de 40 años. Todas aquí estamos convencidas de que no parimos hijos e hijas para la guerra, pero sí para la paz”.

Nadie imaginaba lo importante que fueron estas vacaciones para Pablo. De regreso, ya no era el mismo, ahora veía todas las cosas con otro lente, podía ser un niño, pero comprendía el dolor, el valor y la fuerza con el que las personas afrontan sus propias circunstancias.

Ahora Pablo sabía que la vida le deparaba cosas muy importantes además de sus sueños de ser médico, arquitecto o maestro.

Al volver al colegio capturó la atención de sus amigos diciéndoles que las superheroínas sí existen, pero que no eran como en las películas, que en la vida real son humanas, pero con mucho valor para defender y proteger a las personas que quieren y al territorio que habitan. Sus amigos, sorprendidos, quisieron saber más, entonces Pablo les contó de su abuela Rosita, de las mujeres de batas blancas y negras, de los pitos, de los bailes, del carnaval de la paz y de la celebración de la vida

(Cabezas, D., y Molina, R. citadas en Ruíz, 2021, pp. 145-148).

Finalizada la lectura, promueve un espacio de diálogo en plenaria. En este punto proponemos preguntas distintas a las de la secuencia didáctica del libro *Para que no me olvides*, dado que los objetivos de las sesiones son distintos. De este modo, las siguientes preguntas se ajustan a nuestro objetivo de pensar la experiencia de vivir en medio de la violencia y la forma en que se puede resistir contra su normalización:

- ¿Qué reflexión nos genera la frase de la abuela: *¡Es mejor ser con miedo que dejar de ser por miedo!*?
- ¿Qué significado podemos atribuirle a los trajes blancos y negros de estas "superheroínas" de la OFP?
- ¿Cómo y qué le contaríamos a nuestros amigos y familiares sobre la historia de la OFP?
- ¿Cuáles de las acciones de la OFP podrían ser implementadas en la escuela? ¿Cómo lo harían?

Realiza un balance de las principales reflexiones hechas por los y las estudiantes y comparte tus propias respuestas frente a las preguntas.

Momento 2 (20 minutos)

Inspirados en el relato sobre la OFP, sugiere al grupo realizar una lluvia de ideas en la que compartan acciones de agencia y resistencia que conozcan y que se hayan desarrollado en su territorio. Las siguientes preguntas pueden ayudar a identificar las experiencias:

- ¿Quiénes son las personas que están detrás de estas acciones?
- ¿Qué piden o que esperan frente a esta situación?, ¿qué están defendiendo o exigiendo?
- ¿A través de qué lenguajes, actividades, propuestas y medios exigen eso que esperan? (muralismo, intervenciones artísticas, marchas, teatro, música, etc.)
- ¿Qué han conseguido con sus acciones?

Claves para la facilitación

- Menciona al grupo que muchas personas y comunidades del país han visto sus territorios y cotidianidades atravesadas por las dinámicas del conflicto armado. Frente a esto, han optado por organizarse para superar el miedo reconstruyendo el tejido social. Estas experiencias evidencian que las personas, de manera individual y colectiva, no son completamente impotentes ante el conflicto, en cambio, "encuentran formas de resistir, sobrevivir y mitigar sus efectos" (CNMH, 2018, p. 73).
- Todo esto evidencia experiencias esperanzadoras de personas y comunidades que han apostado por recuperar la dignidad promoviendo el cuidado en el territorio. En su mayoría, han sido acciones contestatarias que se han realizado por vías no violentas utilizando lenguajes artísticos para convocar a la comunidad y expresar sus reclamos.
- Si entre los estudiantes hay víctimas del conflicto armado, y el grupo cuenta con una fuerte red de cuidado y acompañamiento, propicia un espacio para que, si lo desean puedan compartir sus estrategias de resistencia a la violencia en la cotidianidad.

Momento 3 (5 minutos)

Agradece al grupo por su disposición. Cierra la sesión con una actividad en la que se evoquen los lugares de su territorio que permiten el encuentro colectivo, comunitario o familiar (parques, montañas, ríos, plazas, estadios, etc.). Explora así, las emociones que les genera saber que pueden ir, disfrutar de estos espacios y apropiarlos cada vez más con los grupos con los que sienten pertenencia en su comunidad.

3.4. La estigmatización política y el miedo a la oposición



Objetivos

- Reconocer la gravedad de los daños que se produjeron en contextos de violencia masiva y sistemática expresando la indignación que se genera al respecto.
- Propiciar reflexiones sobre el rol de las víctimas en contextos de violencia masiva y sistemática, no solo en cuanto sujetos cuyos derechos han sido vulnerados, sino como agentes de acciones de resiliencia y resistencia.
- Identificar los retos y las posibilidades para la sociedad colombiana en términos de prevención, restitución, reparación y sanción en contextos de violencia masiva y sistemática.

Competencias y capacidades CRESE asociadas:

Eje	Competencia intrapersonal	Competencia inter-personal
Cuidado de la vida	Autocuidado mental, físico y emocional por medio de acciones que desarrollen conciencia corporal, atención plena y salud mental
Convivencia Pacífica	Identificación y gestión de emociones Conciencia de los pensamientos, emociones y acciones, así como la manera en que afectan a los demás Cuestionamiento crítico de las ideas que podrían justificar la agresión.	Empatía
Identidad y valoración de las diferencias	Conciencia y cuestionamiento crítico sobre mis pensamientos, emociones y acciones en relación con mi identidad y la de los demás; especialmente, aquellas que pueden estar relacionadas con fenómenos como el racismo, el machismo y la homofobia, entre otras	Reconocimiento, valoración y respeto por las diferencias y la identidad de las demás personas, incluyendo procesos críticos que cuestionen los prejuicios, estereotipos y acciones excluyentes
Reconocimiento de la dignidad y promoción de los derechos humanos	Reconocerse como sujeto portador de dignidad y derechos. Con la potencia para contribuir a la construcción colectiva de los demás. Cuestionamiento crítico de nuestros pensamientos, emociones y acciones que pueden vulnerar los derechos de las otras personas.	Reconocer a las demás personas como portadoras de dignidad y derechos respetándolas como tales.



Duración

2 sesiones de 45 minutos cada una



Materiales

Papel periódico, marcadores, palos de balsa y pegante.



Paso a paso

Explica a las y los estudiantes los objetivos de la sesión indicándoles que vamos a hablar sobre los daños que ha causado la violencia infligida contra quienes piensan distinto en un contexto de conflicto armado. Adicionalmente, cuéntales que los daños no solo dependen del tipo de violencia ni de su duración, sino que también, se relacionan con el tipo de víctima. En este caso, se explorará un caso del conflicto armado en el que se atentó gravemente contra el derecho a la participación política y se desconoció un acuerdo de paz.

Parte 1

45 minutos

Momento 1 (20 minutos)

Organiza a las y los estudiantes en tres grupos y entrégales los materiales. Diles que este momento de la sesión lo llamaremos "Nuestra protesta". Los grupos deben recortar el papel periódico para hacer carteles que puedan sujetarse con un palo de balsa. En cada cartel van a escribir un reclamo que les gustaría hacer si pudiesen salir a protestar pacíficamente, hacer una marcha o una movilización. Pueden escribir todos los reclamos que quieran hacer, enfatizando en aquello que creen que está mal y que debe cambiar. Recomienda que escriban sus reclamos en forma de consigna, es decir, que los sintetizen en una frase que sea clara y precisa para todas las personas que puedan ver su protesta.

Una vez terminado el ejercicio, convoca a las y los estudiantes a una plenaria. Pide a los grupos que levanten sus carteles y que enuncien sus protestas ante los compañeros, promoviendo que utilicen distintos lenguajes para expresar sus ideas.

Cuando se concluya la actividad, propicia un diálogo con las y los estudiantes a partir de las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Qué pensamientos y emociones experimentamos dentro del grupo cuando estábamos discutiendo los reclamos que íbamos a hacer? ¿Hubo discrepancias? ¿Por qué crees que pasó?
- ¿Qué pensamientos y emociones experimentamos cuando pusimos en escena nuestra protesta?
- ¿Qué pensamos de los reclamos que hicieron nuestros compañeros? ¿Estamos de acuerdo o no?, ¿por qué?
- ¿Contamos con espacios para poder expresar nuestros reclamos? En caso de que la respuesta sea sí, ¿son espacios que se abren fácilmente en la familia o en la escuela? ¿Por qué crees que esto sucede o no sucede?

Recoge las principales reflexiones de los y las estudiantes y comparte tus propias respuestas.

Claves para la facilitación

- Insiste en acuerdos para el trabajo basados en el respeto por las diferencias de opinión.
- Insiste en que la protesta es un derecho ciudadano legalmente reconocido y uno de varios mecanismos de interlocución de los ciudadanos con el Estado.
- Resalta que, en la historia de muchas democracias, la protesta ha sido el medio que ha permitido el reconocimiento y la realización de los derechos humanos.
- Aclara que la protesta es un acto de reconocimiento del Estado y no necesariamente un cuestionamiento a su autoridad; por medio de la protesta, las y los ciudadanos interpelan al Estado para que garantice sus derechos.
- Señala que en Colombia no existe el delito de opinión, que las personas no solo pueden pensar distinto, sino que pueden disentir de las opiniones de otros, así sean ideas y pensamientos que no coincidan con los de la mayoría de la población.
- Ninguna opinión puede promover ni justificar la violencia, ni la negación de los derechos de los demás. Que sea una invitación a revisar y cuestionar personalmente, por un lado, las veces en que se ha realiza-

do o justificado una agresión contra otra persona y, por otro lado, las veces en que ha primado la pasividad o la indiferencia al ser testigos de agresiones que viven otras personas.

Momento 2 (20 minutos)

Entrégale a cada estudiante una copia en la que encontrará fragmentos de la plataforma política de la Unión Patriótica, pero anonimízala; es decir, no dejes ninguna referencia que permita inferir que pertenece a la Unión Patriótica, pues es esencial para no condicionar la lectura y la valoración del documento.



Plataforma Política

Los sectores sociales, partidos políticos, organizaciones, etc., interesados en impulsar el Proceso de Apertura Democrática y defender la soberanía e independencia de la nación, proponen a los colombianos la siguiente Plataforma de Lucha:

- Por el levantamiento del Estado de sitio, el respeto a los Derechos Humanos, la proscripción de la tortura, de las desapariciones y de los crímenes cometidos por las fuerzas militaristas, los grupos paramilitares y terroristas.
- Por una reforma de las costumbres políticas en dirección a desmontar el monopolio de la opinión ejercida por los partidos tradicionales para abrir cruce a la participación de las mayorías nacionales en los asuntos del gobierno a través de:
 - Una reforma Electoral Democrática que elimine el monopolio bipartidista en el aparato de control electoral, y en la cual se garantice una efectiva representación de las minorías mediante el sistema de cociente nacional.
 - Elección popular de alcaldes, gobernadores, Contralor y Procurador General de la Nación.
- Por una Asamblea Popular Constituyente que adopte una nueva Carta Fundamental, acorde con la realidad socio-económica y política del país, suprimiendo los recursos constitucionales de represión popular que hoy están vigentes.
- Por la subordinación efectiva de la fuerza pública a la autoridad civil, pasando la policía a órdenes del Ministerio de Gobierno y las Fuerzas



Militares regresando a cumplir su deber constitucional de guarda de fronteras y la soberanía nacional, desmilitarizando la vía nacional y eliminando los grupos paramilitares.

- Por la dotación de los recursos fiscales para los municipios y regiones en cantidad suficiente para garantizar su desarrollo y autonomía.
- Por la reactivación de la economía que beneficie a las mayorías nacionales y no a la oligarquía y al capital transnacional.
- Por el alza general de sueldos y salarios y su reajuste de acuerdo con el incremento en el coste de vida; por la congelación de los precios de los artículos de la canasta familiar, de los insumos agropecuarios, de la gasolina y de las tarifas de los servicios públicos.
- Por la derogatoria del Impuesto al Valor Agregado (IVA), la reducción de impuestos para propietarios con patrimonio inferior a 150 salarios mínimos mensuales y aumento a la tributación de los monopolios y los terratenientes.
- Por la reducción de los gastos militares y de policía, de manera que no podrán ser superiores al presupuesto de ninguno de los siguientes ministerios: Salud, Educación, Ciencia y Cultura, Agricultura y Obras Públicas.
- Por la nacionalización del petróleo, carbón, gas, uranio y níquel. Serán sustituidos todos los contratos de asociación y concesión vigentes para la exploración de estos recursos por contratos en que la empresa estatal sea el propietario único y el contratista extranjero duplique las regalías pagadas. Nacionalización de la banca y los monopolios; rechazo a la autorización de compra por extranjeros de los bancos quebrados y a la nacionalización de la deuda de los monopolios. Por la municipalización de las empresas de transporte.
- Por la aprobación de una ley de Reforma Agraria Democrática que les entregue gratuitamente la tierra a los campesinos sobre la base de la expropiación de la gran propiedad latifundista y con apoyo a la colonización de los baldíos nacionales, basada en el respeto fundamental de los recursos naturales. Se pondrá en práctica un Plan Nacional de incremento de la producción agropecuaria con la introducción de técnicas modernas, vías adecuadas de comunicación, desarrollo de cooperativas de producción y comercialización; préstamos a largo plazo y bajos intereses a los campesinos y colonos productores por parte de las instituciones del Estado. Estas deberán considerar a la mujer cam-

pesina en igualdad de condiciones y derechos como usuarios de los servicios y eliminarán la discriminación que se hace por motivos de edad para los prestatarios. Se exige cumplir los acuerdos de Diálogo Nacional sobre la Ley de la Reforma Agraria y Ley de Garantía de los derechos laborales y de asociación sindical en el campo.

- Por el respeto a los derechos de las comunidades indígenas sobre las tierras de resguardo y a la autonomía de los cabildos y demás formas de organización. Por la ampliación de los resguardos, por el desarrollo de la cultura indígena, el derecho a la educación bilingüe y el uso de la propia lengua. Por la prohibición de la entrega de tierras habitadas por indígenas como si fueran baldíos.
- Por el derecho al trabajo asalariado sin discriminación salarial ni sexual y con garantías sociales para ejercerlo. Por el cumplimiento de las disposiciones legales que establecen la igualdad de la mujer y el hombre en los diferentes terrenos. Reglamentar la ley 51 de 1981 contra toda forma de discriminación de la mujer. Por la eliminación de la subordinación de la mujer en su relación con el hombre. Por guarderías, lavanderías y restaurantes populares creados por el Estado y la empresa privada. Condiciones democráticas para la procreación de la familia, puesta en marcha por el Estado de métodos de planeación familiar efectivos y gratuitos, sin que ello indique injerencia estatal. Abolición del delito de aborto.
- Porque el Estado asuma la totalidad de la financiación de la educación en todos los niveles. Por una Reforma Universitaria Democrática que le devuelva la autonomía a la Universidad Pública y garantice la elección de sus directivos por los estamentos universitarios. Por el bienestar estudiantil y la legalización de las organizaciones estudiantiles, tarifa diferencial en el transporte de estudiantes y por la ampliación de cupos en colegios y universidades. Por una recreación deportiva gratuita y masiva, con una racionalización de desarrollo del deporte a través de la educación pública.
- Por la creación de un Sistema Nacional de Salud que garantice la adecuada atención sanitaria a todos los colombianos. Por la congelación del precio de las medicinas y el establecimiento de la producción de medicamentos por cuenta del Estado. Por el establecimiento de programas de protección a los ancianos y el reajuste de las pensiones de jubilación de acuerdo con el alza del costo de vida. Por énfasis en los

planes estatales para la protección, formación y desarrollo de la población infantil.

- Por el cumplimiento de los objetivos sociales de defensa ecológica y del medio ambiente, mediante suficientes recursos económicos y acciones coercitivas eficientes para frenar los abusos actuales de la propiedad privada sobre este bien social.

Fuente: CNMH (2018). Todo pasó frente a nuestros ojos, (pp. 53-55).

Una vez terminada la lectura, promueve un espacio de diálogo con las y los estudiantes en torno a las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Hay algún punto que no hayan comprendido y que les gustaría aclarar?
- ¿Qué piensan de los reclamos que se plantean en esta plataforma política?, ¿son legítimos o injustificados?
- ¿Piensan que los reclamos y las soluciones propuestas ponen en peligro los derechos de los ciudadanos, la legalidad y el Estado?, ¿por qué?

Recoge las principales reflexiones hechas por los y las estudiantes y comparte tus respuestas.

Claves para la facilitación

- Promueve un espacio de respeto para que se puedan expresar las distintas opiniones y resalta el potencial creativo que tiene pensar distinto. Recuerda que ampliar la mirada sobre los problemas estimula el ingenio para encontrar soluciones. Cuando discrepamos no solo abrimos la puerta para disolverlos, también creamos alternativas para que, a través de los acuerdos, se produzcan caminos nuevos y posibles.
- Indica a las y los estudiantes que una plataforma política es el ideario y el programa temático que guía las acciones de un partido o movimiento político. Aunque también, puede ser la hoja de ruta de una organización o movimiento social. Resalta que los movimientos o partidos son formas de organización que tiene la sociedad para plantear sus exigencias frente al reconocimiento y solución de los problemas que nos afectan a todos o a una parte de la sociedad.

Aclara palabras o expresiones que puedan ser poco conocidas para las y los estudiantes:

Estado de sitio: se refiere a la suspensión o limitación temporal de derechos y libertades declarada por el Gobierno Nacional ante una perturbación del orden público o amenaza a la seguridad pública. Esta figura legal estaba incorporada a la Constitución Política de 1986 y podía prorrogarse sucesivamente por parte del Gobierno Nacional si lo estimaba necesario. El Estado de excepción dotaba al Presidente de la República de facultades extraordinarias para expedir decretos con fuerza de Ley. La figura fue modulada por los estados de excepción en la Constitución Política de 1991 que establece control de constitucionalidad y una prórroga que no puede extenderse por más de tres periodos de 90 días cada uno. Según el CNMH (2018), entre 1970 y 1990, la sumatoria de todos los periodos de estados de sitio permiten concluir que Colombia permaneció en esta situación durante 17 años.

Baldíos nacionales: Tierras o predios que pertenecen a la nación y que no han sido titulados a ningún particular, así que no constituyen propiedad privada dentro del registro catastral.

Momento 3 (5 minutos)

Para cerrar el espacio, solicita a los estudiantes que escriban en un papel una frase o un mensaje corto que quisieran enviarle a una persona que haya acompañado la defensa de derechos humanos desde la política. Quien lo desee, puede compartir al grupo su elaboración.

Parte 2

45 minutos

Momento 1 (20 minutos)

Dale la bienvenida al grupo de estudiantes e invítalos a conformar un círculo. Organizados en plenaria, proyecta la historietta "*Una paz violentada, pero persistente*", indicando que van a conocer la historia de un movimiento político colombiano que existió por 18 años hasta que fue perseguido, y luego, exterminado. Sin embargo, desde hace 7 años volvió a la vida pública con el restablecimiento de su personería jurídica, así como la convicción y la resistencia de los militantes que sobrevivieron a la violencia y que regresaron del exilio.

Una paz violentada, pero persistente

Historia: Andrés Suárez
Adaptación, fotografía y diseño: Óscar Javier Bermúdez B
En el papel de Rosa: Odilia Bolívar C
En el papel de mujer joven: Nubia Vargas B



"Esta es la historia de Rosa, mi abuela, una mujer mayor, campesina, oriunda de una vereda del departamento del Tolima. Nunca empuñó un arma, pero siempre se levantó contra la injusticia".

1. En el campo de Colombia

"De sus quehaceres diarios al cuidado de la familia, con mucho esfuerzo sacó tiempo para cuidar a otros: los pobres que, como ella, sufrían el abandono del Estado y estaban desprotegidos ante la violencia".



"A ella no le gustaba la política. Pensaba en los muertos y la destrucción que había dejado la lucha entre liberales y conservadores, o en las promesas de los mismos de siempre que aparecían una y otra vez antes de elecciones, pero que nada cumplían. Así que decidió nunca más votar, porque las elecciones solo traían violencia y frustración".

2. El ruido de la guerra se hacía más fuerte

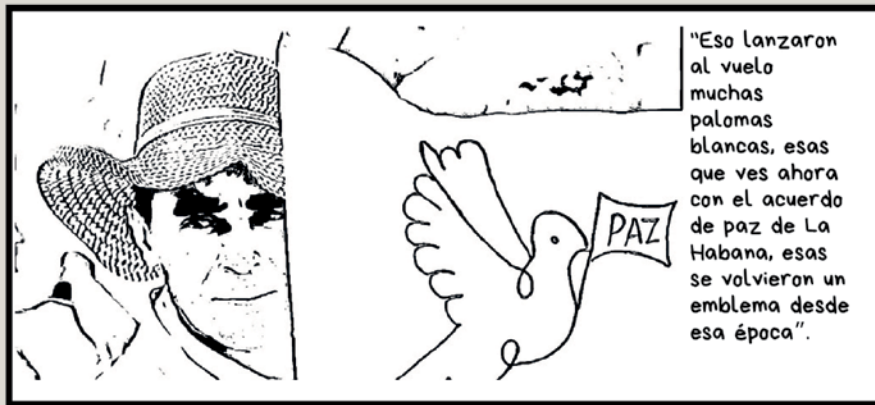
"Por aquellos años, Colombia empezó a vivir el recrudecimiento de la guerra: las guerrillas se estaban fortaleciendo, las respuestas del Estado para combatirlas se hicieron más arbitrarias y afectaron libertades y derechos de los ciudadanos".



"Los grupos de autodefensa empezaban a multiplicarse. Por eso la paz irrumpió como la prioridad nacional en las elecciones presidenciales de 1982. Los colombianos eligieron la paz nacional de Belisario Betancur, en cambio de la paz liberal de Alfonso López Michelsen".

3. La promesa de la paz







"Y así nació la Unión Patriótica, producto de un acuerdo de paz entre las FARC y el gobierno colombiano en mayo de 1984".



"Un movimiento político para permitir el tránsito de las armas a la política por parte de la guerrilla, pero también un espacio para todos aquellos que no se sentían representados en los partidos tradicionales".



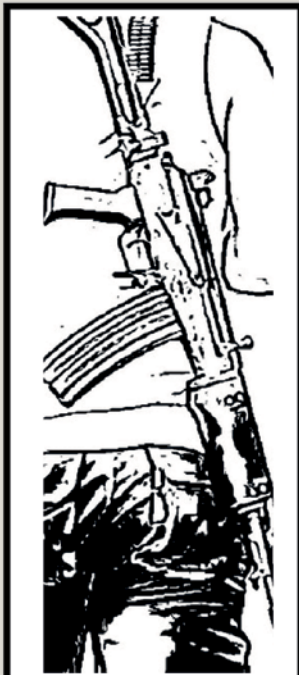
"Y pues eso despertó mucha ilusión... Había más opciones, estábamos cansados de no podernos expresar sino con liberales o conservadores y los problemas ahí empeorando".



4. La paz se convierte en violencia

"¿Y qué pasó después? hasta ahora la historia se cuenta en tono de paz".

"Pues no fue sino que se creara el partido político para que empezaran a matarnos".

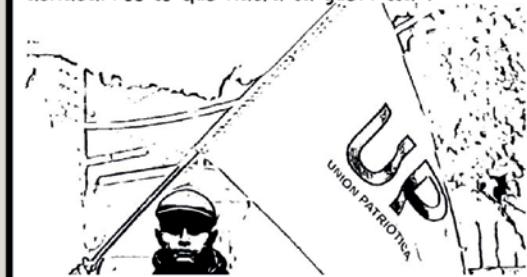


"Había guerrilleros, claro, pero estábamos en tregua y la idea era que ellos pudieran hacer política para que se convencieran y dejaran las armas".



"Sin embargo, muchos de nosotros buscábamos nuevas formas de hacer política, expresar nuestras ideas desde un lugar diferente para lograr transformaciones".

"Nos decían que todos éramos guerrilleros y que la UP era igual a las FARC. ¡Imagínate! Decían eso en medio de una guerra y, pues, todos se sentían autorizados para matarnos y achacarnos lo que hacía la guerrilla".



"Hacíamos reclamos de que nos estaban matando, y el gobierno nacional decía "¡terrible!" y que se reafirmaban en su decisión de mantener el partido, pero no podían parar la matazón".

"Y llegó el gobierno Barco. El proceso de paz con las FARC estaba languideciendo, hasta que ellos hicieron una emboscada al Ejército Nacional por allá en el Caquetá, y el gobierno dijo, "¡no más! Se acabó el proceso de paz".

Y nosotros, ¿qué?

"Nos sentimos en el limbo, pero el gobierno nacional dijo que eso no afectaba a la UP, que era un partido legal y contaba con todas las garantías".

"Teníamos sentimientos encontrados... Nos daba miedo, pero nos ilusionaba no perder el espacio que habíamos ganado, así que decidimos seguir adelante".

Dolorosamente se rompió la paz

Con el asesinato de la periodista Silvia Duzán y de 3 líderes de la no violencia en Cimitarra. Paro de 48 horas en Urabá por asesinato de la alcaldesa de Apartadó. Muertes 4 militares y 3 campesinos.

"Las FARC nos informaron ahí mismo que ellos se salían y lo anunciaron públicamente al país. Recibimos eso con esperanza".

"ya no podían decir que éramos de los mismos, porque con una guerra abierta y sin paz a la vista, pues eso era un alivio. Las FARC se fueron y el gobierno nacional nos dijo que, si queríamos seguir, ¡adelante!"

PERISCOPIO POLITICO
Por CALIXTO VELAZQUEZ

El Gobierno dialoga mañana con la UP

El ministro de Gobierno, César Gaviria Trujillo, declaró que se reanuda este martes, a las tres de la tarde, en las oficinas de la Coordinadora Nacional de la UP, negociaciones para alcanzar el fin de la guerra civil.

Los dirigentes de ese movimiento podrán avanzar a la reactivación económica de sus municipios, pero sobre la situación presidencial.

Insistió en su pedido de mayores garantías para el gobierno durante períodos de negociación.

La reunión de mañana hará parte de los diálogos iniciados por el presidente Gaviria Trujillo con todos los sectores políticos.

Candidatos a general

Mientras crece la expectativa por las gubernaciones, surgen las especulaciones a nivel nacional sobre los candidatos.

Se sabe que es el Tolima, el senador Alberto Santafé Gómez ha presentado como candidato a Juan Luis y al director de Rescate, Bernardo Borja Peña.

"En Córdoba, los candidatos que surgen son más numerosos: Francisco José Jarama y Gerardo Balcázar. Se especula a su vez, sobre su figura con licencia en el departamento de la zona.

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Ricardo Gómez, hace la presentación del Frente "Cercancías S.A." - "Iniciador de un camino", postulado por el Frente de Organizaciones del Congreso. La otra fue contra la reforma a la ley de la UP.

Aceptan propuestas

El senador Alfonso Aragón Balcázar, actual director de Comercio, fue elegido secretario general del Congreso Nacional de Organizaciones de Prestadores de Servicios al prestar su apoyo al subcomité de trabajo en representación de Colombia.

Subsecretario

Alejandro Pardo, ex profesional extranjero, fue nombrado subsecretario de Gobierno del Distrito. Venía ocupando la subdirección de Asesoría General del Distrito. Cuando se produjo el asesinato de Pardo en la Secretaría de Gobierno.

El nuevo gobierno de partido, por el hecho de estar en un proceso de reformas, se está reorganizando en ciertos aspectos de su estructura.

El hecho de que el cual se produce el ritmo en la política de Colombia Liberal se ve a la luz de la política de la Asociación del Hito, en los municipios. Se dio lectura a un informe de Ernesto Sánchez Pardo y a otro de Miguel Pardo Vidal, quien a cinco horas después viajó a Bogotá.

Fin a la controversia

El representante a la Cámara Jaime Vargas, miembro de la Comisión Política Central, junto a los senadores Fernando Pardo Pardo y Ernesto Sánchez Pardo, por fin a la controversia que los había dividido en torno al asunto del Partido Liberal.

Dijo que "el Liberalismo no es un movimiento político excluyente, es la propia vida de una clase social, de una forma de grupo social".

"La estrategia liberal, además, es por tener y por llevar una línea, una disciplina que permita alcanzar la pluralidad de grupos sociales y de sus intereses, en el marco de la democracia".

EL ESPECTADOR 100 AÑOS

Asesinado Pardo Leal



"Pero, ¡qué va! No paraban de matarnos... Hasta que nos llegó el golpe grande: mataron al presidente del partido y candidato presidencial Jaime Pardo, el mismo con el que obtuvimos una alta votación y nos dio esperanza. Es paradójico que el mismo año en el que se van las FARC y el gobierno nacional nos dice que sigamos, nos den ese golpe. ¡Fue terrible! Pero ahí seguíamos".


5. La democracia que se volvió terror



★ VOZ SE POSESIONAN ALCALDES DE LA UP

Edición No 00267 del Ministerio de Gobierno • Tarifa para prensa periódica No 53 de Agosto Año XXVII • Director: Manuel Cepeda • Distribución Via Aérea No. 1929 • 16 de octubre de 1990 • A través las juntas

"Y tuvimos mucho éxito en las elecciones locales y regionales, con muchos concejales, alcaldes y diputados electos, y, una vez más, ganamos curules en el Congreso. Pero cada victoria electoral elevaba el terror... Más rabia les daba a quienes nos perseguían e intensificaban la violencia contra nosotros".



"Y siguieron matando... Mataron a nuestros alcaldes, a los concejales y hasta pueblos enteros que votaron por nosotros".



"Me acuerdo tanto que el día de la masacre de Segovia, el 11 de noviembre - el mismo día del reinado de belleza en Cartagena -, apareció la masacre en el periódico, ahí, a un lado, junto a la foto grande la nueva señorita Colombia. ¿Puede creer tanta indolencia?"

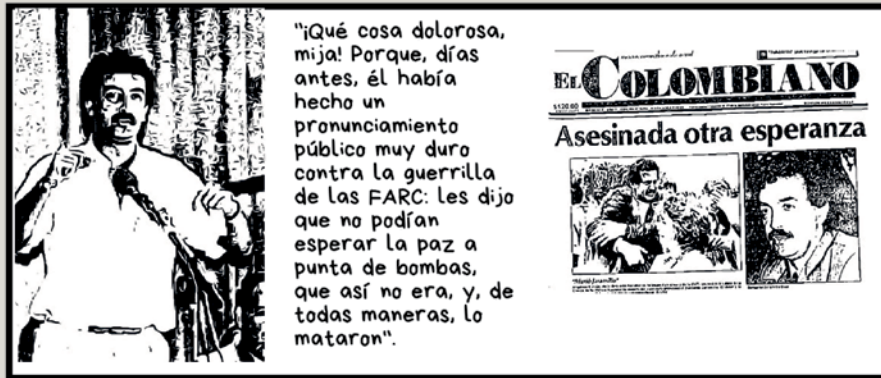
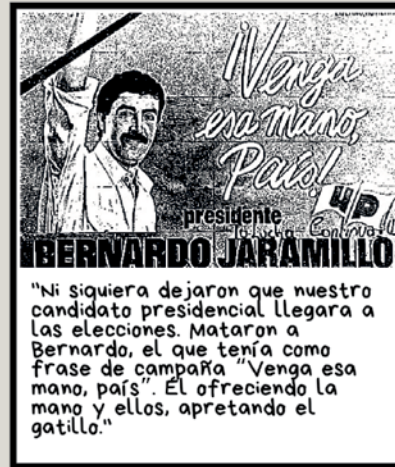
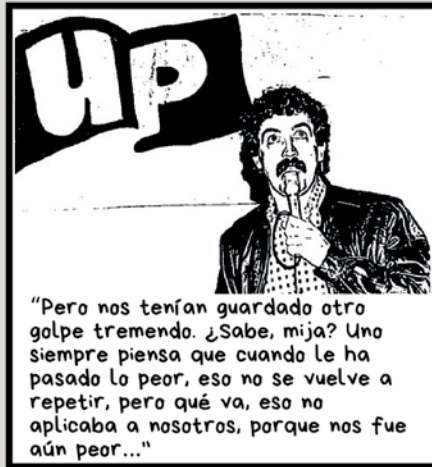


EL MUNDO  El periódico más leído en Colombia y el más leído en el mundo

Año 42 No 3 471 Medio (Cinco Días) de circulación diaria 4 SECCIONES 8 150 00

Espeluznante masacre en Segovia 

• Asesinados 43 civiles indefensos • La peor matanza en la historia del país • Consternación y repudio



6. El exterminio era la meta



"No paraba, hija: todos los días mataban a alguien, en todos lados, todos los días, hasta que acabamos por perder la cuenta. Unos dicen que mataron a 3.800 y otros, que 4.200. Pero fuimos más de 6.000 víctimas, entre muertos, desaparecidos, exiliados y desplazados".

UNIÓN PATRIÓTICA

3.800
4.200
6.000

.....
MILITANTES ASESINADOS
DISTINTAS CIFRAS
.....

3.000 muertos' después

Busca de justicia más allá de las fronteras



"En 1994 nos dieron otro golpe, porque el objetivo era exterminarnos, nos negábamos a aceptarlo, pero era así, no había esperanza en la cual refugiarse..."



La congresista Aída Avella y el senador Hernán Mejía minutos después del atentado.

Rocketazo a la UP

Continúa la violencia política en Colombia. ¿Que hay detrás del atentado contra la dirigente de izquierda?

"Hicieron una matanza brutal en Urabá entre 1995 y 1997, hasta que nos tuvimos que ir y en el 95 le hicieron el atentado a la doctora Aida Avella. La atacaron con un rocket que falló en el blanco".



"Mataron al senador Manuel Cepeda y ahí nos dejaron sin senadores. Volvimos a tener otro, pero también lo exiliaron. Y como cada cosa era peor que la anterior, el último fortín electoral que teníamos lo arrasaron a sangre y fuego".



"La historia de un genocidio"

El periodista Steven Dudley abre debate con el periodista César Torres y otros, sobre la historia de la Unión Patriótica, sus persecuciones y las razones que llevaron a su exterminio. Viajeros de la UP ya emprendieron la tarea de contar su versión.



"Nuestra presidenta se tuvo que ir y permaneció en el exilio por casi 20 años. Por eso es tan importante, hija, que ella sea la senadora electa por el movimiento hoy en día: es un símbolo de lucha y resistencia para quienes casi logran destruirnos a todos y totalmente".

7. Nos despojaron hasta el nombre



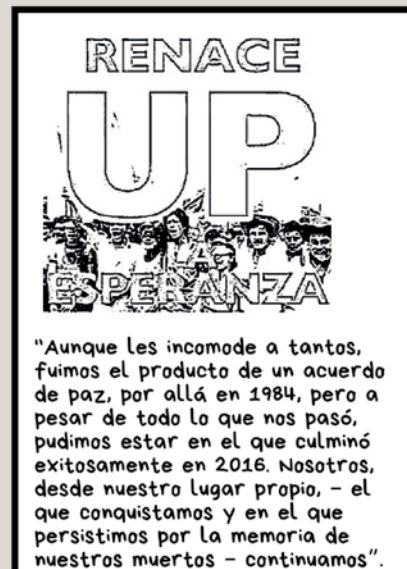


"Entonces el Consejo Nacional Electoral nos dijo "Que pena, no alcanzaron el umbral de votación. Reglas son reglas Ya se acabó la UP, no pueden seguir existiendo como partido ni participar en elecciones".



"Uno decía - Pero, ¡nos exterminaron! ¿Cómo competiríamos en igualdad a los otros? ¿Qué más se podía esperar, si no nos escuchaban?- Pues mejor silenciarnos ahora sí del todo".

8. La esperanza vuelve





Una vez finalizada la lectura, presenta a los estudiantes las siguientes diapositivas para que comprendan las dimensiones del exterminio de la Unión Patriótica.



Fuente: Elaboración Andrés Suárez a partir de información actualizada con base en el auto 075 de 2022 de la SRV de la JEP sobre macrocaso UP

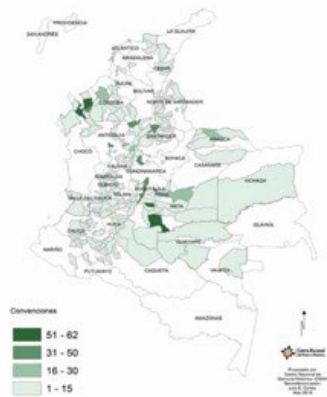


UP

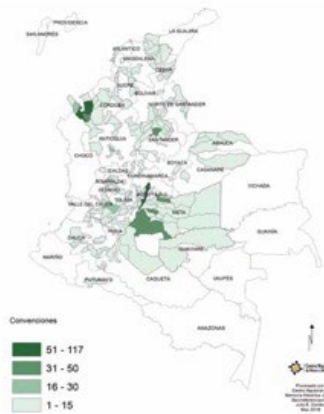
Geografía de la victimización de la Unión Patriótica por periodos

JEP

Mapa 3. Militantes de la UP asesinados o desaparecidos por municipios 1984-1988



Mapa 4. Militantes de la UP asesinados o desaparecidos por municipios 1989-1994

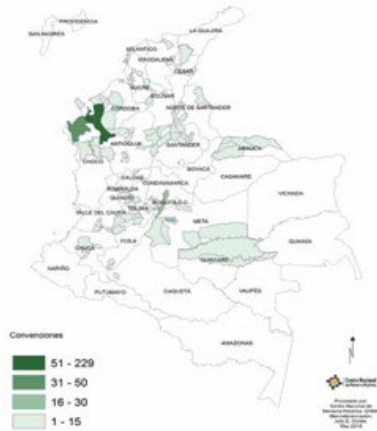


UP

Geografía de la victimización de la Unión Patriótica por periodos

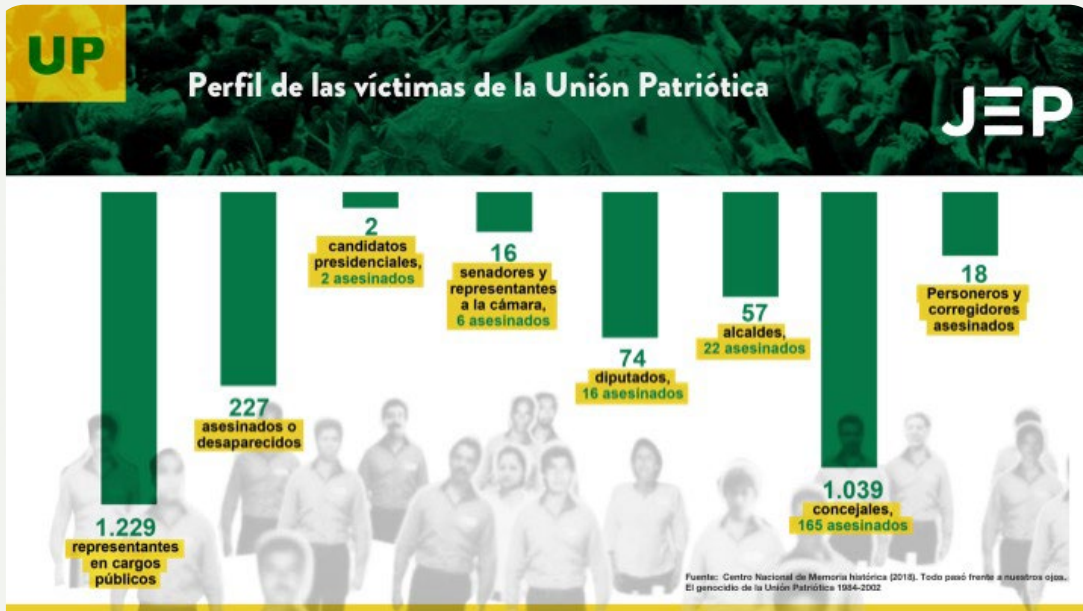
JEP

Mapa 5. Militantes de la UP asesinados o desaparecidos por municipios 1995-1997



Mapa 6. Militantes de la UP asesinados o desaparecidos por municipios 1998-2002





Fuente: Diapositivas elaboradas por Andrés Suárez para el curso *Análisis del contexto del conflicto armado de la JEP con base en CNMH (2018). Todo pasó frente a nuestros ojos. El genocidio de la Unión Patriótica (1984-2002)*

Momento 2 (20 minutos)

Menciona a las y los estudiantes que el texto discutido en la sesión pasada corresponde, precisamente a la plataforma política de la Unión Patriótica. Con esta claridad, promueve con un diálogo reflexivo en torno a las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Qué sientes en relación con las distintas violencias que sufrieron los integrantes de la Unión Patriótica?
- ¿Qué piensas sobre la estigmatización que sufrió la Unión Patriótica al ser relacionada con la guerrilla de las FARC?
- ¿Qué impactos crees que pudo tener para nuestra democracia el exterminio de la Unión Patriótica?
- ¿Por qué crees que la plataforma política de la UP era considerada como una amenaza entre quienes perpetraron el exterminio?
- ¿Qué acciones de la sociedad civil pudieron haber prevenido la estigmatización que sufrió la UP?

Una vez concluido el diálogo, recoge las principales apreciaciones de las y los estudiantes. Luego, presenta una reflexión sobre la importancia del disenso y la oposición para fortalecer la democracia.

Claves para la facilitación

- Indícales a las y los estudiantes que los militantes de la Unión Patriótica siguieron siendo asesinados después de que su partido perdió la personería jurídica, y que, cuando la recuperaron, volvieron a suceder eventos de violencia contra sus militantes, aunque no con la continuidad, la masividad y la extensión del periodo 1984-2002.
- Reitérales que la Unión Patriótica se distanció de las FARC en 1987 y que el Estado nunca declaró ilegal a la Unión Patriótica, lo que significa que tenía obligación de brindarle garantías a sus militantes para el ejercicio político.
- Refuerza el concepto de estigmatización como la transferencia de identidad de un conjunto de características negativas y dañinas de un grupo o conjunto de individuos a otro. En el caso de la Unión Patriótica, la estigmatización se materializó al equiparlos con las FARC en un contexto de conflicto armado para justificar la violencia en su contra. Esa equivalencia llevó a que las acciones de las FARC desencadenaran retaliaciones contra la Unión Patriótica. La estigmatización también conllevó a que en el país se volviera normal que todos los actores de oposición política fueran considerados como subversivos y parte de un plan criminal más amplio de las guerrillas.
- Finalmente resalta que no todas las personas comparten la misma agenda política, defienden las mismas nociones de justicia o proponen las mismas rutas para solucionar las desigualdades sociales. Esas diferencias, a veces muy profundas, constituyen el fundamento del pluralismo político sin el cual la democracia no es posible y necesitan ser escuchadas en escenarios privados y públicos.
- Puedes complementar esta reflexión con la siguiente cita: "Una de las principales tareas de la política democrática no consiste en eliminar las pasiones de la vida política ni relegarlas simplemente a la esfera privada de modo tal de hacer posible el consenso racional, sino por el contrario, advertir y movilizar las pasiones de manera tal que promuevan formas democráticas" (Barbosa, 2014, p. 66).

Momento 3 (5 minutos)

Comparte con las y los estudiantes una reflexión final a partir de la célebre frase de la escritora inglesa Evelyn Beatrice Hall:

"Estoy en desacuerdo con lo que dices, pero defenderé hasta la muerte tu derecho a decirlo".

Luego, invítalos a que reflexionen en torno a la siguiente pregunta: ¿qué haces, **sin llegar al extremo de la muerte**, para defender el derecho de los demás a disentir de tus opiniones y tus pensamientos? Anima a algunos participantes a compartir sus respuestas:

Recoge las respuestas de los y las estudiantes en un papelógrafo que puedes ubicar en un espacio del salón para que continúen complementando las propuestas o sugiriendo acciones concretas una vez finalizada la sesión. Te proponemos colocar en el papelógrafo el título: ***Por el derecho a la diferencia de opiniones y pensamientos como grupo.***

Trabajo para la casa

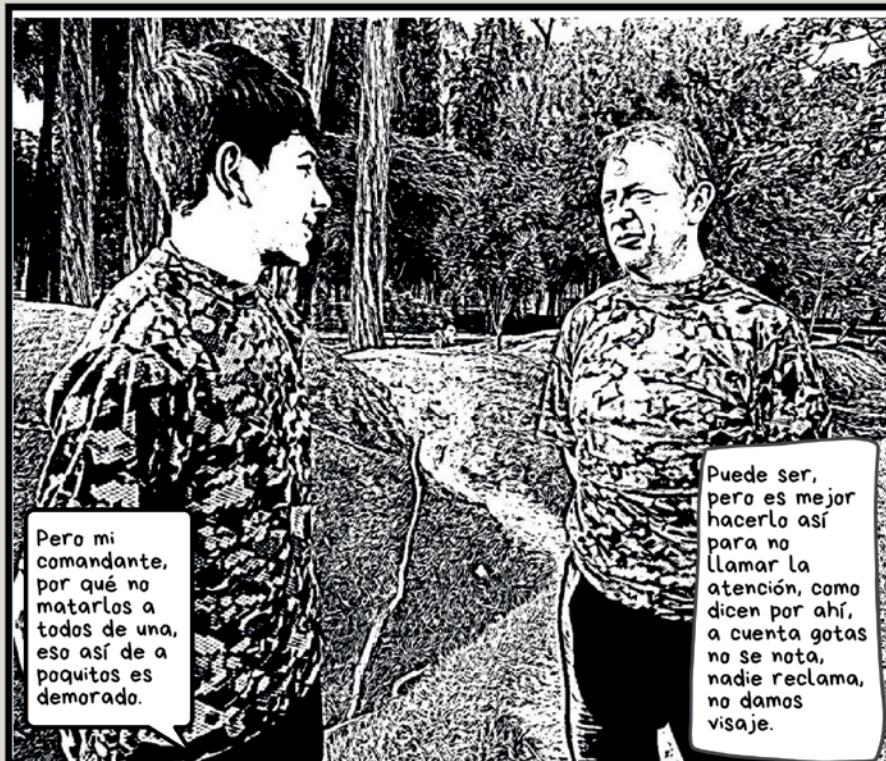
Para profundizar en las reflexiones suscitadas en las dos sesiones anteriores, solicita a los y las estudiantes que hagan la lectura de la historieta "Hechos aislados" y que reflexionen en torno a las siguientes preguntas:

- Después de leer la historieta, ¿piensas que los crímenes que han sido masivos y prolongados son producto del azar o responden a una estrategia?
- ¿Crees que los miembros de los grupos armados actúan por cuenta propia la mayoría de las veces o responden a órdenes de sus mandos?, ¿Por qué consideras que sí o que no?
- ¿Cómo podría garantizarse la justicia para crímenes que fueron masivos, extendidos y duraderos?

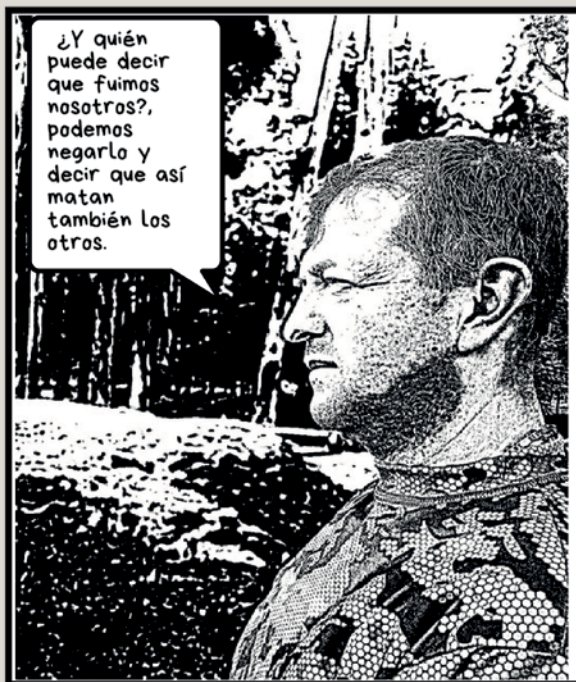
Hechos aislados

Historia: Andrés Suárez
Adaptación, fotografía y diseño: Óscar Javier Bermúdez B

1. Matar a cuenta gotas



2. Invisibilizar la violencia propia en la de otros





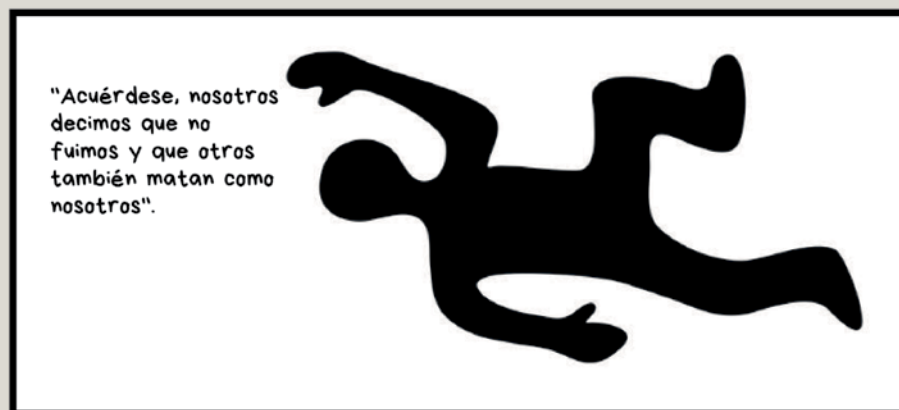
"Al fin y al cabo, en esta guerra y fuera de ella se mata igual en este país, así que podemos decir que esos son problemas privados, que eso no es con nosotros".



Usted trama fácil a la gente cuando dice que eso fue un lío de faldas o algún torcido, la gente copia de una con la desconfianza en el muerto, por algo sería.

3. Muchos hechos y la obstrucción a la justicia





4. Hechos aislados



Fuente: Historieta elaborada por Andrés Suárez 3.5

3.5. Recogiendo la cosecha del Módulo 3

Competencias y capacidades CRESE asociadas:

Eje	Competencia intrapersonal	Competencia inter-personal	Capacidad comunitaria/social
Cuidado de la vida	Autocuidado mental, físico y emocional por medio de acciones que desarrollen conciencia corporal, atención plena y salud mental
Convivencia Pacífica	Identificación y gestión de emociones Conciencia de los pensamientos, emociones y acciones, así como la manera en que afectan a los demás Cuestionamiento crítico de las ideas que podrían justificar la agresión.	Empatía
Identidad y valoración de las diferencias	Conciencia y cuestionamiento crítico sobre mis pensamientos, emociones y acciones en relación con mi identidad y la de los demás; especialmente, aquellas que pueden estar relacionadas con fenómenos como el racismo, el machismo y la homofobia, entre otras	Reconocimiento, valoración y respeto por las diferencias y la identidad de las demás personas, incluyendo procesos críticos que cuestionen los prejuicios, estereotipos y acciones excluyentes	Acción colectiva para el reconocimiento, valoración y respeto a las múltiples identidades presentes en la comunidad, el territorio, el país y el mundo.
Reconocimiento de la dignidad y promoción de los derechos humanos	Reconocerse como sujeto portador de dignidad y derechos, con la potencia para contribuir a la construcción colectiva de los demás. Cuestionamiento crítico de nuestros pensamientos, emociones y acciones que pueden vulnerar los derechos de las otras personas.	Reconocer a las demás personas como portadoras de dignidad y derechos respetándolas como tales.	Reconocer que todas las personas podemos contribuir a la construcción colectiva de los derechos, a su respeto y defensa, así como trabajar con otros en acciones colectivas para lograrlo.



Duración

45 minutos



Materiales

Memofichas o fichas bibliográficas, envase con tapa y marcadores de colores.



Paso a paso

Momento 1 (20 minutos)

Comienza la sesión ubicando al grupo en un círculo en el suelo. Luego, sugiere un corto ejercicio de estiramiento/respiración; pídeles que cierren los ojos y realiza un resumen verbal de lo vivido en el Módulo 3 a través de una narrativa que les permita volver a conectarse con las reflexiones y emociones que han atravesado en este tramo del camino. Al terminar el recuento, pídeles que abran los ojos nuevamente y que se den un aplauso colectivo por todo el compromiso demostrado hasta el momento.

Posteriormente, reparte a cada integrante del grupo cinco memofichas de cartulina para que, de manera individual, respondan a las siguientes preguntas: (participa tú también del ejercicio).

- 1 ¿Qué aprendiste de nuevo en este Módulo?
- 2 ¿Qué te resultó más significativo del Módulo y por qué?
- 3 ¿Qué te resultó más difícil del Módulo y por qué?
- 4 ¿Qué emociones te generó acercarte a los personajes e historias de vida que conociste en el Módulo? (puedes explorar tu diario personal para complementar la respuesta).
- 5 ¿Cómo puedes compartir algunos de tus aprendizajes y reflexiones con tu familia?
- 6 ¿De los temas abordados, en cuál crees que el grupo debería profundizar porque representa un reto en relación con el fortalecimiento de la cultura de paz en su comunidad educativa?, ¿por qué?

Momento 2 (20 minutos)

Solicita a cada uno de los integrantes del grupo que deposite sus respuestas en el envase que trajeron. Pídeles permiso para leer las tarjetas completas y más adelante compartir tus conclusiones con ellos y ellas.

Luego, invita a cada estudiante a compartir dos respuestas con el grupo de manera verbal: su respuesta a cualquiera de las primeras cuatro preguntas de acuerdo con su interés, y su respuesta a la pregunta seis. Comparte también tus respuestas en esta ronda

A partir de este intercambio, ayuda al grupo a identificar los ejes de reflexión primordiales en la comunidad educativa que podrían fortalecerse con su liderazgo.

¿Quizás el reto de movilizar emociones frente a los sucesos y las acciones violentas que nos indignan? ¿La reflexión sobre las consecuencias específicas que han tenido las dinámicas del conflicto armado asociadas a los atropellos a la libertad y a la corporalidad? ¿La visibilización de lo que significa vivir en territorios en los que las violencias han permeado profundamente distintos aspectos de la vida? ¿La sensibilización sobre qué implican la estigmatización política y la represión de la oposición en nuestro país? ¿Una combinación de más de una de estas reflexiones?

Partiendo del eje o los ejes priorizados, invita al grupo a realizar una primera reflexión sobre las acciones académicas, culturales o comunitarias que se podrían adelantar para impulsar iniciativas al respecto.

Como docente asegúrate de documentar cuidadosamente las ideas fuerza, pues necesitarás retomarlas en las sesiones finales de cada Módulo y, de manera particular, en el Módulo 7.

Momento 3 (5 minutos)

Agradécele al grupo por su compromiso. Cuéntales que una vez hayas leído todas las respuestas, les devolverás sus respectivos envases. Asimismo, anímalos a implementar sus ideas sobre cómo compartir aprendizajes y reflexiones del Módulo 3 con sus familias y otros seres queridos.



Referencias

Barbosa, S. (2014) Los desafíos del pluralismo y la ciudadanía democrática. *Revista Sul-Americana de Ciencia Política*, 2(1), pp. 65-74. <https://revistas.ufpel.edu.br/index.php/Sul/article/view/179>

Centro Nacional de Memoria Histórica (2018), *Todo pasó frente a nuestros ojos. El genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002*, Bogotá, CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2012) *El Placer: Mujeres, coca y guerra en el Bajo Putumayo*. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/el-placer-mujeres-coca-y-guerra-en-el-bajo-putumayo/>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017) *Una guerra sin edad: informe nacional de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado colombiano*. CNMH

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018) *El Salado, Montes de María: Tierra de luchas y contrastes. Guía para maestros y maestras*. http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/un-viaje-por-la-memoria-historica/pdf/el-salado_guia-para-maestros.pdf

Centro Nacional de Reparación y Reconciliación. (2011) *Mujeres y guerra: víctimas y resistentes en el Caribe colombiano*. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/mujeres-y-guerra-victimas-y-resistentes-en-el-caribe-colombiano/>

Comisión de la Verdad. (2019) *Nunca más niños y niñas en la guerra- Asesinato*. [Archivo de video] https://www.youtube.com/watch?v=3uQUThP-b44o&list=PLyzj0UDWZhCWNqc1_Y6XG46ZPk41y3p0A&index=3

Comité Internacional de la Cruz Roja. (12 de febrero del 2020) *Reclutamiento de menores de edad en Colombia*. [Archivo de video] <https://www.youtube.com/watch?v=QRRLXa-t1VQ>

El Espectador. (16 de septiembre del 2020) *Secuestro y violencia: el perdón de FARC hacia víctimas del conflicto*. [Archivo de video] <https://www.youtube.com/watch?v=Bkud0pCayZU>

El Tiempo. (10 de agosto de 2017) *Historias que no deberían repetirse en Colombia: Falsos positivos*. [Archivo de video] <https://www.youtube.com/watch?v=upNwsPU8W-o>

Gechem, J. (03 de enero del 2009). Memorias del cautiverio. Revista Semana. <https://www.semana.com/memorias-del-cautiverio/98735-3/>

Grupo de Memoria Histórica (2013). ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Disponible en: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/basta-ya-memorias-de-guerra-y-dignidad/>

Jurisdicción Especial para la Paz. (17 de octubre de 2019) Audiencia Pública para escuchar a familiares de los jóvenes de Soacha ejecutados extrajudicialmente. [Archivo de video] https://www.youtube.com/watch?v=or-eN1imsfE&t=1323s&ab_channel=JEPColombia

Kapkin, S. (2016, julio, 9). Tatuajes para no olvidar a los 'Falsos positivos' de Soacha. <https://periodismopublico.com/tatuajes-para-no-olvidar-a-los-falsos-positivos-de-soacha>

Noticias Caracol (20 de febrero del 2021) Desgarrador testimonio de víctima de reclutamiento forzado en Colombia. [Archivo de video] <https://www.youtube.com/watch?v=LeQo6dwJx7A>

Pérez, L. y Arizmendi, D. (2008) 7 años secuestrado por las Farc. Aguilar.

Razón Pública (14 de octubre de 2013) Vinculación de menores de edad a las guerrillas colombianas. <https://razonpublica.com/vinculacion-de-menores-de-edad-a-las-guerrillas-colombianas/>

Ruiz Silva, A., Ávila, A., Cabezas, D. M., Clavijo, J., Espejo, M. F., Galindo, K., & Patiño, G. N. (2022). Para que no me olvides. Memoria histórica y educación para la paz en el aula. <https://www.comisiondelaverdad.co/sites/default/files/2022-06/11.%20PARA%20QUE%20NO%20ME%20OLVIDES%20%282%29.pdf>.



MÓDULO 3



EDUCAPAZ
Programa Nacional de Educación para la Paz

JEP
JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ